

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Atlántico
Municipio de Santo Tomás



Maria Antonia Mejía Caballero
Alcalde Municipal

Plan de Desarrollo

Santo Tomás ¡UN HOGAR DE PROSPERIDAD!

2008 – 2011

Plan de Desarrollo 2008-2011

Santo Tomás Un Hogar de Prosperidad

**MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS
PLAN DE DESARROLLO 2008 -2011**

SANTO TOMÁS UN HOGAR DE PROSPERIDAD

CONSEJO DE GOBIERNO

**MARIA ANTONIA MEJIA CABALLERO
ALCALDE MUNICIPAL**

**WILSON ADARRAGA G.
Secretario de Hacienda**

**ALEXANDER MANGA ESCORCIA
Secretario de Gobierno**

**WILSON BORJA POLO
Secretario de Planeación**

**YARELIS PIZARRO SALCEDO
Secretaria de Salud**

**HELNA PEREZ MARTÍNEZ
Directora de Núcleo**

**JOSÉ RAMÓN MEJIA
Asesor Financiero**

**TERESA ESCORCIA F.
Coord. Banco de Proyectos**

**SILVIA MARÍN CABARCAS
Comisaria de Familia**

**NANCY BOCANEGRA
Coord. SISBEN**

**WILBER YEPES
Control Interno**

**RAFAEL SARMIENTO
Inspector de Policía**

**CARLOS MALDONADO
Apoyo Técnico Plan de Desarrollo**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ÁNGELA FRUTO MALDONADO

Presidente

EDGAR MANGA GARIZABALO
Primer Vicepresidente

MARLYS FONTALVO
Segundo Vicepresidente

JOSÉ LEÓN BARANDICA ACOSTA

PAULA HUM BADILLO

MILAGROS SARMIENTO ORTIZ

CARLOS FERNÁNDEZ NÚÑEZ

CESAR BROCHERO DE LA HOZ

MARCOS PEREZ ROCA

JUAN DE LA ZERDA CASIANO

EPIMELIO MANGA CHARRIS

DIEGO HERRERA SARMIENTO

FROILAN CHARRIS FONTALVO

ARNALDO JOAQUIN CARO
Personero Municipal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

JORGE MARIN CABALLERO
(SECTOR SOCIAL)

GERARDO MOLINA FRUTO
(SECTOR SALUD)

JORGE CHARRIS FONTALVO
(SECTOR SOCIAL)

GREDESE MORA GARCIA
(SECTOR AMBIENTAL)

ERCILIA FONTALVO LABARRERA
(SECTOR EDUCATIVO)

PEDRO FONTALVO MURIEL
(SECTOR CULTURA)

GERARDO CATAÑO GIRALDO
(SECTOR PRODUCTIVO)

FABIO DE LA HOZ PERTUZ
(SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS)

VICTOR CANTILLO SILVERA
(SECTOR COMUNITARIO)

JORGE FONTALVO GRANADO
(SECTOR RURAL)

MARIO CABALLERO PIZARRO
(SECTOR DEPORTES)

FRANCISCO PADILLA BARANDICA
(SECTOR DE JUVENTUDES)

LUIS BARRIOS
(SECTOR SOCIAL)

ZULMA PADILLA
(SECTOR COMUNITARIO)

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARTICIPANTES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN

MADRES COMUNITARIAS	ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS
ASOCIACIÓN DE PESCADORES	ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS
JUNTA DEL ADULTO MAYOR	JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES
FUNDACIÓN REFUGIO DIVINO	FUNDACIÓN PASIÓN CARIBE
FUNDACIÓN A.C. BORYI	CORPORACIÓN MARIO MORENO
ESCRITORES	AGREMIACIÓN DE MÚSICOS TOMASINOS
COOPERATIVA DE COMERCIANTES	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS ANUC
GESTORES AMBIENTALES	CONSEJO DE JUVENTUDES
FUNDACION PENSAMIENTO Y LIBERTAD	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS
2008 -2011
SANTO TOMÁS UN HOGAR DE PROSPERIDAD**

COMPONENTE 1: PARTE GENERAL ESTRATÉGICA

PRESENTACIÓN

Página

7

CAPÍTULO I: ENFOQUE FILOSÓFICO DEL PLAN

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1	UN HOGAR DE PROSPERIDAD	9
1.2	EL DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DEPARTAMENTAL	9
1.3	LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	10
1.4	LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN	10
1.4.1	ÍNDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	10
1.5	LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y GOBERNABILIDAD	11

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1	FUNDAMENTOS LEGALES	11
2.2	EL PROGRAMA DE GOBIERNO	13
2.3	EL MODELO DE GESTIÓN PARA UN HOGAR DE PROSPERIDAD	21
2.4	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	23

3. MARCO TERRITORIAL - DIAGNÓSTICO

3.1	CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS	25
3.1.1	LÍNEA DE POBREZA	27
3.2	DIAGNÓSTICO INTEGRADO URBANO Y RURAL	27
3.2.1	NIÑEZ Y JUVENTUD	30
3.2.2	MUJER	36
3.2.3	ADULTO MAYOR	36
3.2.4	DISCAPACITADOS	38
3.2.5	DESPLAZADOS	39
3.2.6	SALUD	40
3.2.7	FINANZAS PUBLICAS	44
3.2.8	SECTOR INSTITUCIONAL	44
3.2.9	PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA CON EXCELENCIA	45
3.2.10	SEGURIDAD PUBLICA	45
3.2.11	INFRAESTRUCTURA VIAL	46
3.2.12	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	46
3.2.13	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	48
3.2.14	VIVIENDA	49
3.2.15	TRANSPORTE	50

3.2.16 CULTURA	50
3.2.17 EDUCACIÓN	52
3.2.18 RECREACIÓN Y DEPORTES	54
3.2.19 SECTOR ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO DEL AGRO	55
3.2.20 MEDIO AMBIENTE	57

CAPÍTULO II: MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO SANTO TOMÁS UN HOGAR DE PROSPERIDAD

4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1 MISIÓN	59
4.2 VISIÓN	59
4.3 VALORES	60
4.4 POLÍTICAS	61
4.5 OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	62
4.6 EJES PROGRAMATICOS	63
4.7 PROGRAMAS – PROYECTOS – METAS – INDICADORES	63

COMPONENTE 2: PLAN DE INVERSIONES

CAPÍTULO III: PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES

5. ESCENARIO FINANCIERO	108
PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS 2008 – 2011	
PROYECCIÓN DE LOS GASTOS GENERALES Y DE FUNCIONAMIENTO 2008 -2011	
PROYECCIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA 2008 -2011	
SÍNTESIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS 2008 -2011	

CAPÍTULO IV: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

6. MECANISMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	112
7. CUADRO GENERAL DE PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS Y VALORES	
8. CUADRO GENERAL DE VALORES SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN	
ANEXOS:	
1. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.	113
2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	116

ÍNDICE DE CUADROS	
ÍNDICE DE MAPAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	

PRESENTACIÓN

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

HIMNO DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS

I

Santo Tomás pueblo querido
lugar hermoso, donde nací
hoy te cantamos somos tus hijos
eres orgullo de este País
(y en el Atlántico eres bandera
de su cultura de su sentir) Bis

III

Santo Tomás es tu patrono
Obispo sabio que Dios mandó
para que cuide de nuestro pueblo
y sea un ejemplo de admiración
(para los niños, para los viejos
que compartiendo, vives mejor) Bis

II

Tu gente es noble sencilla y buena
que siempre lleva en el corazón
un gran orgullo de ser Tomasino
y de servirle a esta Región
(y por sus venas llevan el arte
sabiduría y educación) Bis

IV

Tu misma gente te dio las fiestas
y el gran Reinado Intermunicipal
y en todo acto eres figura
de la cultura tradicional
(como tu gente no hay ninguna
y como tú no hay otro igual) Bis

CORO

Autor: Luis Miguel Castro Fontalvo

Santo Tomás... pueblo único en el
Mundo Santo Tomás... como tú no hay
Igual Santo Tomás... te llevo en lo
profundo Santo Tomás... figura
Universal

BANDERA Y ESCUDO DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS



La Bandera y Escudo oficiales del municipio de Santo Tomás fueron adoptados mediante decreto 071 del 30 de Diciembre del 2000. Los colores de la Bandera están colocados de forma vertical para significar la altivez de los Tomasinos, el escudo en el centro es equivalente al corazón fuerte, luminoso y trabajador del Tomasino. La creación del Escudo y la Bandera fue diseñada por el publicista Adolfo Tomás Pizarro Sarmiento



CAPÍTULO I: ENFOQUE FILOSÓFICO DEL PLAN

1 MARCO CONCEPTUAL

1.1 UN HOGAR DE PROSPERIDAD

Un hogar de prosperidad ¡constrúyelo con tu decisión consciente!” es un mecanismo de compromiso social que pretende garantizar la participación de todas las diferentes organizaciones cívicas, sociales, con la sociedad civil y con las diferentes entidades del orden local de la comunidad Tomasina, teniendo como principios la igualdad, la unidad, el respeto y la transparencia. Con base en las premisas anteriores, con el diagnóstico actual, las demandas de la ciudadanía y las posibilidades de respuesta de la administración municipal, se presentan un conjunto de propuestas básicas sobre las cuales se centrará la gestión de la administración, las cuales son consecuentes con nuestro lema.

1.2 EL DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DEPARTAMENTAL

Santo Tomás en el marco del desarrollo departamental, estará ubicado dentro de la subregión oriente.

El Plan de Desarrollo Departamental tendrá para esta subregión las siguientes metas:

- Consolidar en un 20% el corredor industrial en la subregión.
- Aumentar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios (acueducto, energía y gas en un 100%).
- Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en un 40% en básica primaria y secundaria en el corredor suroriental, con carácter tecnológico.
- Adecuar un 40% del Hospital de II nivel de atención.

1.3 PLANEACION PARTICIPATIVA

Se dará importancia a la participación de la comunidad tomasina, se utilizará una metodología eminentemente participativa, con la vinculación de las organizaciones de base del municipio, de manera que se logre conformar con representatividad el consejo territorial de planeación.

Metodológicamente y teniendo en cuenta la importancia del componente social, el plan de desarrollo del municipio de Santo Tomás, se va a formular y elaborar con las siguientes acciones:

- Se va a tener en cuenta en el proceso de elaboración del plan a los sectores vulnerables.
- Se orientaran políticas estructurales y tecnológicas hacia el empleo.
- Se plantearán reformas educativas para fortalecer la educación primaria, adaptar la educación secundaria y superior, a las necesidades de desarrollo y organizar la educación de adultos.
- Construcción del pensamiento de la equidad social en el Municipio.

1.4 LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA EN LA ADMINISTRACIÓN

1.4.1 ÍNDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

El desempeño municipal se determina según el resultado de las evaluaciones de eficacia, eficiencia, capacidad administrativa, y cumplimiento de requisitos legales del 2006.

MUNUCIPIO	ÍNDICE DE EFICACIA	ÍNDICE DE EFICIENCIA	ÍNDICE DE GESTIÓN	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
SANTO TOMÁS	90.45	69.18	61.89	63	MUY ALTO

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

1.5 LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y GOBERNABILIDAD

Uno de los elementos que determina la confianza en las autoridades y en las instituciones es el conocimiento que se tenga de esta y de sus funciones.

Es preciso señalar que la confianza no solo se refiere a la actitud de los ciudadanos, sino que depende en gran medida de la eficacia real en dichas instituciones.

Yo, **Maria Antonia Mejía Caballero** en calidad de Alcalde del Municipio de Santo Tomás me comprometo a gestionar durante el periodo de Gobierno 2008 - 2011 el Plan de Desarrollo, que ha sido extraído del sentir de la comunidad, expresado en las diferentes convocatorias populares. Este ha sido coordinado y fundamentado por las directrices y objetivos que expresa el plan de desarrollo departamental y lo contemplado en las políticas de desarrollo nacional, este Plan de Desarrollo será garantía para el progreso económico de la población y la construcción de un hogar de prosperidad.

Los niveles de confianza de los ciudadanos en la Administración Municipal es del 31.32%, cifra que reconoce el apoyo de las familias, amigos, vecinos y seguidores a nuestra gobernante y que tendrá como reto en este cuatrienio aumentar el nivel de confianza en la gestión municipio en un 80%, es por eso que una de sus estrategias apunta a la atención permanente de la comunidad para el seguimiento y solución de las diferentes problemáticas de los habitantes.

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1 FUNDAMENTOS LEGALES

Colombia es un estado social de derecho en el cual los ciudadanos y las ciudadanas de un municipio son sujetos de los derechos y libertades universales reconocidas en las dimensiones ambientales, económicas, sociales, culturales, civiles y políticas. El marco de derecho exige que la planeación del desarrollo este centrada en el bienestar de la gente como portador y titular de derechos y obligaciones; que no discrimine, que priorice aquella

población en situación de exclusión o vulnerabilidad, y que considere la realización de los derechos como un imperativo legal.

En este sentido el artículo 1° de la ley 139 de 1994 establece que el bienestar y mejoramiento de la calidad de la población constituye la finalidad del municipio como entidad territorial fundamental de la división político administrativa del estado colombiano. Las atribuciones legales del municipio como garante de derecho, deben ser vistas más allá de la provisión de servicios desde la generación de condiciones y oportunidades para convertir a los ciudadanos y las ciudadanas en actores de su propio desarrollo. Es así como el plan de desarrollo se convierte en el cerebro sobre la cual gravita todo el accionar de un gobierno que desea contribuir o mejorar la calidad de vida de su gente y se orienta dentro de los lineamientos de la carta constitucional y de las leyes del estado colombiano que se regulan y se articule con los principios normativos de los cuales se mencionan a continuación los aspectos más sobresalientes del proceso de planificación que a continuación se mencionan:

1. Lineamientos legales de orden especial
 - a. Constitución Nacional
 - b. Ley 819 de 2003, señala norma sobre el marco fiscal del mediano plazo
 - c. Ley 715 de 2001, define competencia de los entes territoriales
 - d. Ley 152 de 1994, normativa de la planeación del desarrollo
 - e. Ley 99 de 1993, establece el sistema nacional ambiental S.N.A
2. Lineamientos legales del orden sectorial
 - a. Ley 100 de 1993, sobre seguridad social
 - b. Ley 142 de 1993, sobre servicios públicos
 - c. Ley 115 de 1994, de educación y 715 / 2001
 - d. Ley 181 de 1995, de deporte
 - e. Ley 388, de 1997, de ordenamiento territorial
 - f. Ley 397 de 1997, ley general de cultura
 - g. Ley 375 del 04 de julio de 1997, sobre la juventud
 - h. Ley 9 de 1989, sobre vivienda

- i. Ley 12 de 1991, consagra el acuerdo mundial en torno a la consideración de los niños como sujeto pleno de derecho.
- j. Ley 07 de 1979, sobre el establecimiento del sistema de bienestar familiar.
- k. Ley 762 de 2002, sobre discapacidad.
- l. Ley 617 de 2000, sobre saneamiento fiscal.
- m. Ley 823 de 2003, igualdad de oportunidades para la mujer.
- n. Ley 1098 de 2006, por el cual se expide el código de la infancia y la adolescencia.
- o. Ley 387 de 1997, para prevenir y proteger la población desplazada.

2.2 PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno **“SANTO TOMÁS, UN HOGAR DE PROSPERIDAD ¡CONSTRÚYELO CON TU DECISIÓN CONSCIENTE!”** pretende garantizar la participación de todos los actores de la comunidad tomasina teniendo como principios la igualdad, la equidad, el respeto y la transparencia.

A. Estrategia de mejoramiento de las finanzas publicas.

El pasivo del Municipio de Santo Tomás con corte a 31 de Diciembre de 2.006, asciende a la suma 7'668.389.000oo producto de los déficit presupuétales de los últimos ocho (8) años.

El presupuesto para la vigencia fiscal año 2.007 era de 5'024.986.439 pesos m/l. es evidente que nuestra municipalidad atraviesa por la más aguda crisis financiera de los últimos 10 años.

B.1. Programa de saneamiento fiscal.

Gestionaré la Despignorización de los recursos de la sobre tasa a la gasolina

Gestionaré ante el fondo pensonal territorial (Fonpet) cubriendo los pasivos pensionales del municipio de Santo Tomás.

Depositaré en un fondo de cesantías a que tienen derecho los trabajadores de nomina del Municipio.

Crearé una política de recaudo de impuestos.

Ejerceré un control mensual de los gastos de funcionamiento.

C. Estrategia de mejoramiento de salubridad infantil y discapacidad.

C.1. Programa Aplicado de Educación familiar en Salubridad infantil. Se adelantaran acciones de educación a la familia sobre aspectos básicos en materia de salubridad infantil. Implementaremos la red del menor maltratado y abusado sexual que sirva de apoyo a las instituciones en el tratamiento y en la prevención.

C.2. Programa de Nutrición Infantil. Desarrollar acciones relacionadas con la seguridad alimentaria, el control de la calidad de los alimentos y la promoción y proyección a la lactancia, materna. De igual forma se adelantaran acciones mixtas, entre la administración municipal y el sector privado para proporcionar alimentación balanceada a la población infantil de menores recursos con la participación de las madres comunitarias del municipio.

C.3. Grupos de población vulnerables

Realizar un estudio socio-económico para identificar la población vulnerable, que requieran ayuda del estado para satisfacer sus necesidades básicas.

C.4. Programas dirigidos a la población vulnerable.

Actualizar el censo del DANE en materia de los diferentes rangos de discapacidad.

Gestionar la implementación de hogares de Bienestar Familiar para niños discapacitados.

Promoveré campañas de Registro Civil, Tarjeta de Identidad, cedulación y Libreta Militar.

Gestionar la formación de empresas auto sostenible en convenio con la gobernación y el SENA y las entidades de Financiamiento.

Gestionar la inclusión a la población discapacitada que lo amerite su vinculación al régimen subsidiado y carnetización.

D. Estrategia de más agua potable para todos.

D.1. Programa de revisión las actuales concesiones. Revisar las concesiones de alumbrado público, aseo, Sobretasa a la gasolina.

D.2. Programa de Potabilización del Agua. A Través de este se busca alcanzar un nivel adecuado en el grado de potabilización de acuerdo a los estándares de calidad que se le debe exigir al operador.

D.3. Programa de Subsidios para los grupos de Menores Ingresos. Un proyecto de de revisión de la estratificación con el fin de hacer más equitativo el otorgamiento de subsidios, de acuerdo con el régimen tarifario.

D.4. Programa de Adecuación Institucional de la Administración del Sector. Es necesario exigir al operador modernizar su aparato administrativo.

D.5. Programa de pagos de pasivos exigibles. Realizar el saneamiento de los pasivos de este sector.

D.6. Programa de ampliación de la cobertura. Ampliar la cobertura a más unidades familiares con el apoyo del gobierno departamental y nacional.

E. Estrategia de Salud y Seguridad Social.

E.1. Programa de Seguridad Social para más familias. Ampliar el número de familias afiliadas al sistema de seguridad social en salud, ya sea al régimen subsidiado o los vinculados al sistema.

E.2. Programa de Fortalecimiento de Puestos de Salud.

Gestionar la construcción y dotación de centros de salud en los diferentes sectores (Sector sur oriental: Barrios Villa Catalina, Palo Negro, Doral y Nuevo Horizonte; Sector sur Occidental: Barrios Primero de Mayo, 20 de Julio, 7 de Agosto y la florida) para buscar una prestación más eficiente y que responda con agilidad, a las urgencias en materia de salud básica y emergencias.

E.3. Programa de Fortalecimiento de la ESE Hospital de Santo Tomás.

Gestionar en asocio con la **ESE Hospital de Santo Tomás** la compra de medicamentos genéricos e insumos Hospitalarios a macro escala en articulación con las demás ESE del Departamento. Programa que será administrado por Comité de participación Comunitaria CPC.

Apoyar conjuntamente con el gerente de la ESE los programas de Promoción y prevención en Salud Oral.

Comprometeremos a las IPS y ARS para realizar campañas de prevención y promoción, en especial aquellas que tengan que ver con los sectores más vulnerables y programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, campañas de vacunación y brigadas de salud.

E.4. Programa de Fortalecimiento Financiero e institucional de la ESE Hospital de Santo Tomás.

Gestionar los Recursos necesarios para poner en marcha el proceso de reestructuración administrativa e institucional.

E.5. Programa de Fortalecimiento de Urgencias.

Gestionar la consecución de de una Unidad Odontológica Portátil para realizar profilaxis en el sector rural.

Gestionar la optimización de los servicios de imágenes Diagnosticas y laboratorio Clínico de la ESE en convenios ínter administrativos con instituciones publicas y privadas.

Gestionar ante las instituciones educativas del municipio del segundo nivel básico con el fin de prestarles el servicio de urgencias.

Gestionar convenios con las EPS del Régimen Contributivo para brindarles el servicio de urgencias.

Gestionar recursos ante el Ministerio de la Protección Social para la consecución de ambulancias.

E.6. Programa de certificación buscando el manejo de los recursos de la prestación del servicio.

Atención de los vinculados al sistema, y así fortalecer a la empresa social del estado.

E.7. Programa de Fortalecimiento de Casa Pediátrica Heberto Arroyo Pertuz.

Gestionar la Conversión de la casa pediátrica **Heberto Arroyo Pertuz**, en un Centro Zonal de Discapacidad y salud mental.

F. Estrategia de Educación y Empleo.

F.1. Programa de Retención Escolar y mejoramiento de la calidad de la educación

Buscar que los centros educativos trabajen conjuntamente con las familias en la identificación de causas y propuestas para reducir los preocupantes niveles de deserción, fortaleciendo el programa familias en acción.

Pondré en practica la investigación de la cátedra conozcamos nuestro municipio.

F.2. Programa de Reducción del Analfabetismo.

Reducir el analfabetismo al 5%, en los distintos grupos de edad. Gestionando la ampliación de cupos con base en el proyecto del MEN, Alfabetización y educación para jóvenes y adultos iletrados.

F.3. Programa para establecer convenios educativos con otras entidades del orden departamental y nacional. Fortalecer los convenios con (SENA, ITSA Y UNIATLANTICO) y así mejorar la perspectiva de vida del tomasino.

Diseñaremos un plan de Mejoramiento de la calidad de la Educación en el municipio. Promoveremos programas de estímulos a estudiantes sobresalientes y profesores innovadores.

Gestionar recursos para el mejoramiento de los planteles educativos urbanos y rurales, tanto en su planta física como en dotación de equipos de formación.

Realizar talleres de orientación a padres, educandos y maestros para lograr una formación integral.

Incentivaré el civismo y el sentido de pertenencia por nuestro municipio.

Se fortalecerán los restaurantes escolares e igualmente se hará con el desayuno y almuerzo al escolar.

Procurar la capacitación de los bachilleres egresados de los colegios del municipio a través de alianzas establecidas con el SENA, en oficios que requiera el sector productivo de Santo Tomás y del Departamento del Atlántico.

Implementación de un salón dotado con computadores con conexión a Internet.

Celebrar convenios con el SENA para que los tomasinos accedan a sus cursos virtuales.

Implementar previo convenio con el SENA una oficina satélite del SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO, lo que permitirá a los tomasinos, inscribir su hoja de vida a través de su página <http://colombianostrabajando.sena.edu.co>

Formalizar alianzas con el SENA para llevar el programa de JÓVENES RURALES a Santo Tomás.

G. Estrategia económica de fortalecimiento del agro

G.1. Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria. Fortalecer la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA –

G.2. Programa de Infraestructura para la Comercialización. Para aumentar las posibilidades de comercialización del pequeño productor es necesario construir un centro de acopio con el apoyo del sector privado y una plaza de mercado con la participación de la comunidad en su construcción, aseo y mantenimiento. Con estas acciones se aumentarán las posibilidades en empleo, así como el incremento de los ingresos económicos.

G.3. Programa de más y mejores vías. Para facilitar los procesos productivos y de comercialización es necesario superar las limitaciones de comunicación terrestre para el transporte de insumos y productos. Con este objeto se mejoraran las vías terciarias que conducen al casco urbano.

G.4. Programa red vial.

Gestionar la culminación de la red vial en el casco urbano del municipio.

H. Estrategia para el fortalecimiento de la educación física, recreación el deporte y la cultura.

- Buscar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional para la implementación de Escuelas de formación Deportivas.
- Fomento y apoyo a los eventos deportivos tales como juegos escolares, inter colegiado, juegos campesinos y eventos municipales.
- Reafirmar y fomentar la importancia del deporte y la recreación con la ampliación de los espacios perdidos en la recreación en lo últimos años.
- Organizar y mejorar los parques del Municipio.
- Organización de los ciclopaseos y aeróbicos.
- Recuperar mediante la promoción, motivación y apoyo económico a las organizaciones comunales y establecimientos educativos existentes.
- Apoyar la formulación y puesta en marcha de los Planes Municipales de Cultura y los Consejos Municipales de Cultura.
- Desarrollar currículos pertinentes a las necesidades culturales del municipio.
- Buscar el apoyo de entidades a nivel nacional para desarrollar aptitudes artísticas en los discapacitados.
- Se fortalecerán los programas de formación en danza, música, teatro, artes plásticas, literatura y artesanías, todo en asocio con la casa de la cultura.

- Apoyar el funcionamiento del proyecto BANDA ESCUELA, con los niveles BANDA JUVENIL, MAYORES Y EXALUNNOS.
- Gestionar la vinculación del municipio a los programas de coros y música tradicional de PNMC.
- Garantizar a los grupos culturales y agrupaciones municipales su participación en todos los eventos públicos realizados en Santo Tomás, así como su asociación, agremiación y capacitación.
- Gestionaré la fase final del proyecto por medio del cual se adoptan los símbolos del Municipio, Himno (grabación), Bandera y escudo (Elaboración).
- Gestionaré recursos ante Organismos del Orden Nacional y Departamental para la construcción, mantenimiento y dotación de escenarios para las diferentes manifestaciones culturales.
- Se recuperará el Instituto Municipal de Recreación y Deporte, para desarrollar programas de formación deportivas en los cuales se beneficiarán un significativo número de niños, jóvenes y adultos en los estratos uno y dos.
- Apoyar el carnaval Intermunicipal y su Batalla de Flores para que siga siendo uno de los eventos más destacados del Departamento, involucrando al Ministerio de Cultura y a la Empresa Privada.

I. Estrategia para fortalecer la democracia participativa.

I.1. Programa para generar procesos de formación y capacitación a líderes comunitarios. Tales como:

Juntas Comunales, Asociación de Usuarios Campesinos, Asociación de Profesionales, Cooperativas, Grupos Juveniles, Asociación de Pensionados, Comités cívicos y Comités de Veedurías dotándolos de herramientas que permitan ejercer control sobre la gestión política y administrativa.

Implementaremos la creación de los **CONSEJOS DE GOBIERNO COMUNALES BARRIALES.**

Gestionaremos la Conformación y reactivación de “LA FUNDACIÓN DE PROFESIONALES Y AMIGOS DE SANTO TOMAS.

J. Estrategia para fortalecer la intervención de la mujer.

J.1. Programa para coordinar y gestionar la generación de empleo para la mujer. Se dirigirá la formación y organización de micro empresas –PYMES, y ESQUEMAS COOPERATIVOS- con la participación de la federación Nacional de Comerciantes- FENALCO-.

J.2. Programa para coordinar acciones con otras instituciones.

Coordinar acciones interinstitucionales a favor de la mujer en programas relacionados con la salud sexual reproductiva y la participación de la mujer.

K. Estrategia para fortalecimiento de una vivienda de interés social digna.

Generar estrategias encaminadas a elaborar e implementar proyectos que conduzcan a la creación de un subsidio, consistente en materiales para las familias beneficiarias.

L. Estrategia para garantizar la seguridad y la tranquilidad.

L.1. Programa para mejorar la respuesta institucional en la prevención y el combate a la delincuencia.

Impulsar y ampliar la cobertura de los frentes de seguridad en los puntos vulnerables del municipio.

Gestionaremos recursos para la implementación del programa el Policía de la manzana.

Coordinaremos con las autoridades de policía y del ejército nacional.

Reactivación del comité de atención de desastres.

L.2. Programa de Impulso de la Cultura Ciudadana para la Convivencia Pacífica.

Creación de los comités de vigilancia para la prevención del delito.

Gestionaremos ante la autoridad competente la devolución del sexto Distrito de Policía para Santo Tomas.

L.3. Programa de desplazados.

Gestionar ante los organismos competentes programas que eleven la calidad de vida y el acceso la educación y salud sin discriminación alguna, previo censo a la población desplazada.

M. Estrategia para Mejoramiento de la Gestión en Santo Tomás.

Para mejorar la gestión del Municipio, se identificarán las condiciones institucionales, políticas y fiscales que se requieren para que la administración de Santo Tomás de Villanueva, con el concurso de sus comunidades y grupos políticos, pueda llevar a cabo las estrategias de desarrollo, tales como realizar un programa de saneamiento fiscal con el cual se pueda cancelar los pasivos tanto del nivel central como de cada una de las secciones del presupuesto (concejo y personería).

Este trabajo se materializará con los planes de acción que adelantará cada dependencia, así como en el Plan Financiero del Municipio.

Como complemento a estas estrategias, el Alcalde se compromete a modernizar la gestión de su municipio para orientarla a la presentación sistemática y periódica de resultados, sobre la base de lo planeado.

SANTO TOMAS, UN HOGAR DE PROSPERIDAD ¡CONSTRÚYELO CON TU DECISIÓN CONSCIENTE!

2.3 EL MODELO DE GESTIÓN PARA UN HOGAR DE PROSPERIDAD

El Programa de Gobierno Un Hogar de Prosperidad y teniendo en cuenta las posibilidades presupuestales y de inversión sectorial, considerando también la vocación, potencialidades productivas y culturales para propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Santo Tomás, mediante la proyección de una cobertura máxima en cuanto a las necesidades básicas insatisfechas.

El plan de desarrollo se ha estructurado alrededor de cinco ejes estratégicos coordinados con el programa de gobierno los cuales son:

I Eje estratégico: **Santo Tomás con Bienestar, Salud y Seguridad Social**

- Sector Salud
- Sector del Adulto Mayor
- Sector Niñez y Juventud
- Intervención de la Mujer
- Sector de Discapacitados
- Sector de Desplazados

II Eje estratégico: **Santo Tomás Fortalecido en la Gestión Municipal**

- Mejoramiento de las Finanzas Públicas
- Sector Institucional
- Participación y Cultura Ciudadana con Excelencia
- Sector de Seguridad Pública

III Eje estratégico: **Infraestructura Vial y Servicios Públicos con Excelencia**

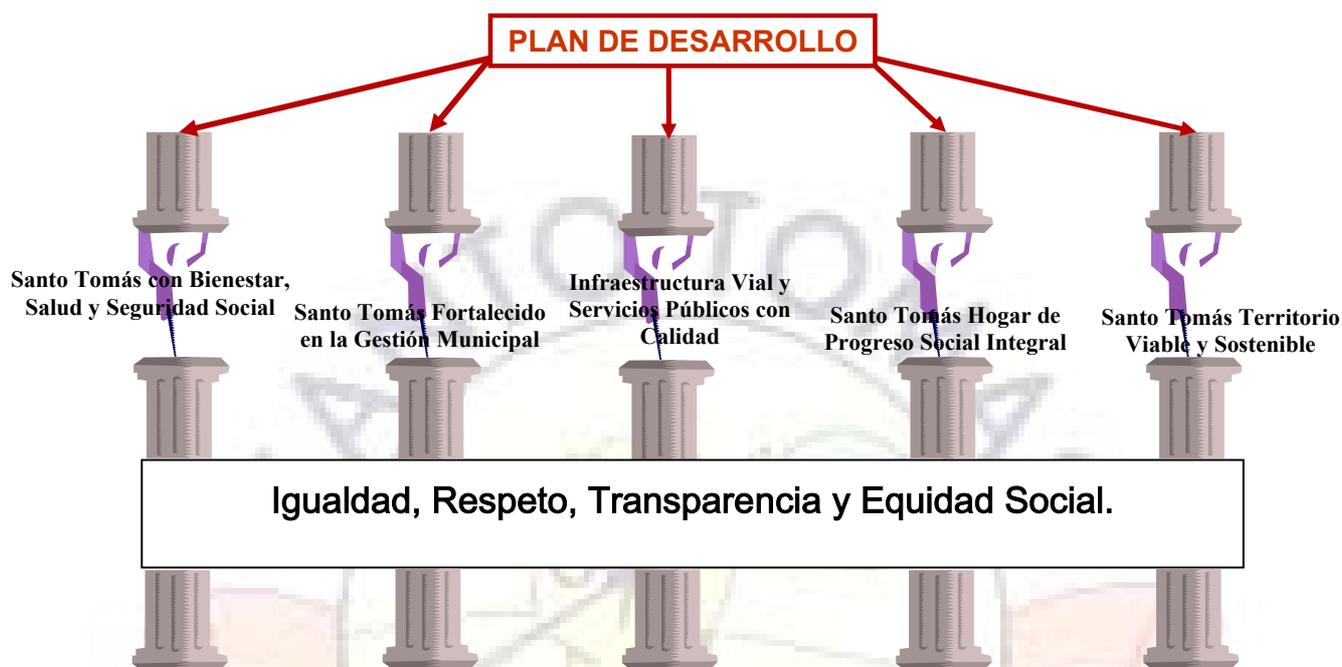
- Infraestructura Vial
- Servicios Públicos Domiciliarios
- Ordenamiento Territorial
- Sector Vivienda
- Sector Transporte

IV Eje estratégico: **Santo Tomás Hogar de Progreso Social e Integral**

- Sector Cultura
- Sector Educación
- Sector Recreación y Deportes

V Eje estratégico: **Santo Tomás Territorio Viable y Sostenible**

- Sector Económico y Fortalecimiento del Agro
- Sector Medio Ambiente



2.4 ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

Es necesario que el Plan de Desarrollo Municipal este inmerso bajo el amparo del plan de desarrollo nacional “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO 2006 - 2010”, este tendrá como orientación básica consolidar y continuar las directrices del Plan 2002 – 2006 pero con particular énfasis y prioridad en dos objetivos fundamentales, mantener el crecimiento económico alcanzado recientemente y complementarlo con una noción mas amplia de desarrollo.

De igual manera el Plan de Desarrollo Municipal es articulado de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional, para la consecución de nuestras metas es relevante el enlace con las diferentes estrategias: Plan Nacional de Desarrollo, las siete herramientas de equidad,

Visión Colombia II Centenario 2019, y la estrategia del Sistema Nacional de Cooperación Internacional.

Como criterios relevantes y decisivos la equidad, la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y la descentralización, de este plan de desarrollo se tendrán en cuenta aplicar los aspectos fundamentales:

- Brindar seguridad ciudadana y defensa democrática
- Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad
- Incrementar la transparencia y la eficiencia del estado
- Impulsar el crecimiento económico sostenible

En estos cuatro aspectos que son objetivos claves del plan desarrollo nacional se enlaza y tienen coincidencia con las necesidades de nuestra comunidad y el programa de gobierno “Un Hogar de Prosperidad”.

Es conveniente destacar que estas políticas ecuanímes han sido retomadas por el gobierno departamental, permitiendo hacer una trilogía unificada para trabajar en coordinación y lograr sacar adelante las necesidades insatisfechas de la comunidad y el desarrollo del municipio de Santo Tomás por la vía del bienestar social y la convivencia pacífica.

3 MARCO TERRITORIAL – DIAGNÓSTICO

3.1 Caracterización del Municipio de Santo Tomás

Este interesante Municipio de la Zona Oriental del Departamento está ubicado en una extensa llanura del oriente Atlántico, bordeado por la ciénega Grande de la Magdalena, es nombrado por muchos como el municipio verde del Atlántico, singular nombre que se gana por su extensa vegetación y mirado desde las alturas se admira el verde fresco de la naturaleza. Latitud 10°46'N, Longitud 74°55'O, Altura sobre el nivel del mar 8 mts, Temperatura 28°C, Erección en Municipio 1857.

Comprende un área de 66 km², que incluye el Corregimiento El Uvito y los caseríos de las Mercedes, Arroyo Grande y el Mapuro, tiene dos límites naturales, el Río Magdalena, el cual baña su parte Este, a través de su Ciénega y los convencionales: al Norte con el Municipio de Sabanagrande; al Sur con el Municipio de Palmar de Varela y por el Oeste con el Municipio de Polonuevo.

El Área, en el que se enmarca Santo Tomás tiene dos límites, el natural constituido por el Río Magdalena, el cual baña su parte Este, a través de su Ciénega y los convencionales: al Norte con el Municipio de Sabanagrande; al Sur con el Municipio de Palmar de Varela y por el Oeste con el Municipio de Polonuevo.

Según el Acuerdo Municipal número 10 de 1991, el área urbana del municipio de Santo Tomás se encuentra dividido en (23) barrios.

El entorno Oriental del Departamento del Atlántico lo enmarca la vía de igual denominación que atraviesa todos estos municipios de forma casi paralela a la línea de surco del Río Magdalena.

Esta vía se inicia desde el municipio de Soledad, que funge como municipio prestador de servicios metropolitanos y regionales como el Aeropuerto, el Terminal transporte y la central de Abastos; Malambo, aporta su potencial Agroindustrial y su alternativa de localización Industrial; Sabanagrande desde el límite norte destaca su énfasis avícola y pecuario, Palmar de Varela como espacio de mayor contacto territorial con el río

Magdalena y finalmente Polonuevo contrario a los otros este es un municipio desértico, sin límites con el río Magdalena define su sustento de expresiones pecuaria y avícola.

Santo Tomás, en el centro de esta dinámica expuesta contribuye con su patrimonio histórico-cultural y su oferta ambiental.

El Municipio de Santo Tomás cuenta con una población de 24.335.

Edad	TOTAL			Cabecera			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4 años	2.267	1.153	1.113	2.120	1.083	1.037	147	70	77
5 - 9 años	2.461	1.258	1.203	2.314	1.174	1.140	147	84	63
10 - 14 años	2.353	1.161	1.192	2.202	1.088	1.113	151	72	79
15 - 19 años	2.333	1.187	1.146	2.219	1.122	1.097	114	65	49
20 - 24 años	2.178	1.088	1.089	2.103	1.051	1.053	75	38	37
25 - 29 años	1.943	1.009	934	1.849	959	890	93	49	44
30 - 34 años	1.629	780	849	1.554	736	819	75	44	30
35 - 39 años	1.739	881	858	1.645	827	818	94	54	41
40 - 44 años	1.717	818	899	1.654	779	875	63	39	24
45 - 49 años	1.419	716	703	1.363	679	684	56	37	19
50 - 54 años	1.116	564	552	1.068	528	540	47	36	12
55 - 59 años	816	397	420	771	367	404	45	29	16
60 - 64 años	635	299	336	608	278	330	27	21	6
65 - 69 años	558	242	316	538	226	313	20	17	3
70 - 74 años	411	191	220	395	176	218	17	15	2
75 - 79 años	376	167	209	360	156	204	16	10	5
80 y más	385	165	220	375	155	219	10	9	1
Total	24.335	12.074	12.261	23.138	11.385	11.753	1.197	689	508

Fuente: DANE 2008, proyección de la distribución por grupo etáreo de la población del 2005 a 2008.

En la tabla se observa la disminución de la población total a medida que aumenta las edades, es notorio el decrecimiento de la población de 20 a 44 años teniendo en cuenta que esta es la edad de inicio de la actividad laboral, y que por falta de oportunidad de empleo en el municipio se origina el desplazamiento, el mayor número de población se encuentra registrado en el grupo de 5 – 9 años, se nota el decrecimiento de la población de 0 a 4 años con respecto al rango anterior en respuesta a las actividades de promoción sobre control de la natalidad, también se nota el decrecimiento de la población de 60 y más años.

3.1.1 LÍNEA DE POBREZA

La línea de pobreza en el municipio de Santo Tomás es de 33.88% de necesidades básicas insatisfechas, a través de la estrategia presidencial JUNTOS se pretende promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del estado y disminuir así el índice de Pobreza y Desigualdad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del milenio y de las metas planteadas en la Visión Colombia 2019.

El Gobierno Nacional se ha comprometido con un conjunto de metas, entre las que se destaca que todos los Colombianos tengan igualdad de oportunidades en el acceso y en la calidad de un conjunto básico en servicios como educación, salud y seguridad social, lo cual contribuirá a reducir la pobreza y en particular la pobreza extrema.

3.2 DIAGNÓSTICO INTEGRADO URBANO Y RURAL

El Municipio de Santo Tomás se encuentra localizado en la zona nororiental del Departamento del Atlántico, a una altura de 8 mts sobre el nivel de mar. Dista de Barranquilla en 25 kilómetros. La conformación política del Municipio está estructurada por una cabecera municipal (casco urbano) el sector del Uvito y las veredas de las Mercedes, Palotal, La María, Conejo, Mundo Nuevo, La Envidia y Ciénaga Vieja.

El Uvito sector territorial perteneciente al municipio de SANTO TOMAS dista de Santo Tomás 17 Km., y tiene 154 habitantes lo que representa el 0.6% de la población del municipio.

Según el Acuerdo Municipal número 10 de 1991, el área urbana del municipio de Santo Tomás se encuentra dividido en (23) barrios.

El aumento poblacional registrado hasta el día de hoy, se debe entre otros factores a la inmigración de grupos provenientes del campo, veredas o municipios vecinos, así como a factores de violencia en Colombia; factores que viven muchas regiones de la Costa como son el Cesar, Magdalena, Córdoba, Sucre y el sur de Bolívar, este fenómeno ha

incrementado la población, y con ello se hace más patética la falta de viviendas, produciéndose el hacinamiento como resultado de este fenómeno migratorio, construyendo verdaderos tugurios asentados en las zonas de alto riesgo. Estos grupos migratorios se encuentran ubicados en la zona oriental cercana a la laguna. Las invasiones en referencia se realizaron a partir del año de 1972, ubicándose detrás de la ciénaga, asentamiento llamado “Las Tablitas”

El Municipio de Santo Tomás no tiene una vocación definida ni un desarrollo industrial, motivo por el cual se han generado muy pocos empleos.

El desarrollo del área urbana ha mantenido un patrón de crecimiento constante. Este desarrollo urbano se ha concentrado especialmente a lo largo de la carretera Oriental, vía esta que comunica a los municipios de Palmar, Sabana grande, Malambo, Soledad y Barranquilla, este último principal centro de comercio de sus productos y centro laboral y estudiantil de la mayoría de la población del Departamento.

Topográficamente su superficie es plana siendo que su máxima elevación alcanza los 13 metros sobre el nivel del mar. Las pendientes de este territorio oscilan entre 1 y 3%.

Su situación geográfica a orillas del río Magdalena, y su comunicación fácil con Barranquilla por medio de la carretera Oriental, facilitó la movilización de productos en ambos sentidos.

Esta comunicación ha marcado una gran dependencia con la capital del Departamento, no solo en el aspecto económico sino también en lo educativo y laboral.

El Municipio de Santo Tomás, se caracteriza por poseer una alta provisión hidráulica, producto de los cuerpos de agua de sus ciénagas y del río Magdalena, la más importante arteria fluvial del Departamento y de Colombia, así como de arroyos en época invernales.

La red hidrográfica de Santo Tomás está comprendida por la cuenca del río, la micro-cuencas de los arroyos transitorios de Cañafistulas, San Nicolás y el Grande y tiene como base fundamental del recurso tiene el complejo de ciénagas de Santo Tomás, la Vieja y la Ciénaga Turística.

Estos recursos hidráulicos son aprovechados para explotar la pesca e igualmente para activar sistemas de riego para cultivos y ganadería y también como medio de transporte.

El servicio de acueducto y alcantarillado tiene un cubrimiento del 70% en el perímetro urbano y 33% en el sector rural y es prestado por un operador privado llamado Triple A, el cual tomo la operación que venia prestando el operador denominado ASOSASA, el cual nace de la unión de los municipio de Santo Tomas y Sabana grande.

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa ELECTRICARIBE S.A. en el municipio de Santo Tomás. En alumbrado residencial alcanza una cobertura del 90%; un poco menos el alumbrado público con un 80%. El servicio de gas se presta actualmente a unas 2.704 viviendas sobre un total de 3.647 viviendas en el municipio, lo que representa un 74.14%.

Existen vías pavimentadas en un 55% y sin pavimentar el 45%, La población económicamente activa en el municipio de Santo Tomás es del orden de 12.471 habitantes, lo que en términos porcentuales equivale al 52.18% del total de la población, de este total, solamente 5451 están laborando lo que equivale al 22.81%. Es decir, se encuentran sin empleo 7020 personas, lo que porcentualmente equivale al 29.37%.

En Santo Tomás la prestación de servicios de Salud se hace a través del Hospital de Santo Tomás E.S.E. Los principales problemas identificados que afectan la salud de la población en sus primeros años de vida son en su orden el asma, bronquitis, IRA, EDA y enfermedades dentarias.

En el adulto la aparición de enfermedades como infección de vías urinarias-IVU, asma, bronquitis, gastritis, enfermedades de los dientes, IRA enfermedades de la piel enfermedades hipertensivas, constituyen las principales causas de morbilidad. Así mismo las primeras causas de muerte son: Infarto Agudo del miocardio, Septicemia, Enfermedad Cerebro vascular, insuficiencia Cardiaca e insuficiencia Respiratoria.

Del total de la población escolar en el municipio de Santo Tomás el 80% asiste al sector público y el 20% al sector privado y un 24% no asiste a instituciones educativas ubicadas

en el municipio o no están escolarizados. De igual forma podemos señalar que en el municipio existe un analfabetismo del 24% del total de la población.

En la actualidad la estratificación del Municipio se promedia entre los estratos 1, 2, y 3.

Las actividades de mayor desarrollo en el municipio de Santo Tomás son en su orden: la agricultura, la ganadería y el comercio, sin embargo puede decirse que la agricultura es el renglón más importante de la economía. Del total de 4.600 hectáreas con que cuenta la zona rural de Santo Tomás, unas 1.200 hectáreas se dedican a la agricultura, lo que representa el 26% del total del área rural. La ganadería dedica 1.600 hectáreas para un 35% del total. Las áreas cultivables tienen 1.750 hectáreas, lo que representa un 38%. Por último otras actividades como avicultura, porcicultura, cunicultura y piscicultura ocupan unas 50 hectáreas, lo que representa el 1% del total del rural.

3.2.1 NIÑEZ Y JUVENTUD

En el municipio de Santo Tomás a través de la comisaría de familia se trabaja para garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, proporcionándole un ambiente armonioso donde prevalezca el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana.

Nuestra población infantil es la siguiente, según fuente del DANE

Grupo de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	106	55	51
0 a 4 años	2111	1062	1049
5 a 9 años	2329	1180	1149
10 a 14 años	2371	1205	1166
15 a 19 años	2322	1185	1137

En el municipio por parte de la Comisaría de Familia encontramos que el fenómeno de la violencia intrafamiliar y el maltrato dentro del ámbito intrafamiliar no es un problema reciente, ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. El análisis histórico de este grave problema social revela que se trata de un

comportamiento aprendido que se transmite de generación en generación a través de los espacios habituales como la familia, el juego, las instituciones educativas y últimamente con la poderosa ola de los medios masivos de comunicación. Por esto se considerado prioritaria la reconversión de los resultados humanos para el trabajo en el campo de la violencia intrafamiliar.

Se reportaron durante la vigencia del 2007, 101 casos de Maltratos Infantiles correspondiendo esto al 1.43% de la población infantil. Dentro de las problemáticas que maneja la comisaría de familia se encuentran: Amenazas, Acoso sexual, Alimentos para mayores, Custodia provincial, Cuota alimentaria, Cesación de sociedad conyugal, Intento de suicidio, Inasistencia alimentaria, Maltrato físico, Maltrato verbal, Maltrato infantil, Ofrecimiento de alimentos, Presunto abuso sexual, Regulación de visitas, Registro civil, Vulneración de derechos, Regulación de alimentos, Separación, Violencia intrafamiliar, Niños con hogar sustituto, abandono de hogar, convivencia pacífica, exoneración de alimento, explotación laboral infantil, inasistencia del adulto mayor, intento de violación, infidelidad, maltrato de adulto mayor, maltrato psicológico, mal comportamiento, menor embarazada, menor infractor, menores en sitios públicos, rescate de menores, respeto a la integridad, salud, acoso sexual a menor.

En el 2006 los casos de mayor incidencia a diciembre fueron: inasistencia alimentaria con 56 casos, regulación de alimentos con 45 casos, maltrato verbal con 36 casos, separaciones con 24 casos, custodia provisional con 18 casos.

En el 2007 los casos de mayor incidencia a diciembre fueron: regulación de alimentos con 58 casos, maltrato verbal con 49 casos, inasistencia alimentaria con 49 casos, maltrato físico con 43 casos, custodia provisional con 33 casos.

Teniendo mayor incidencia para la vigencia febrero del 2008: 10 casos de Inasistencia alimentaria, 9 casos de regulación de alimentos, 7 casos de maltrato verbal, 6 casos de maltrato físico, 6 casos de custodia provincial, 5 casos de separación y es de anotar 2 casos de adolescentes infractores de la ley penal, uno de los casos es reincidente, 4 casos de desnutrición severa. Según datos de la fiscalía en el Municipio se reportaron 2 casos por

abuso sexual y 2 casos de integridad y explotación sexual a menores en el 2008 y a través de la comisaria 1 caso conocido, de igual forma hay 1 adolescente por alteraciones conductuales depresivos e intento suicida, además se conocen 8 casos de menores trabajadores.

En el 2008 se conocen 147 casos de desnutrición en la ESE Hospital y 60 casos que se les hace seguimiento por el ICBF.

No se conocen casos por mortalidad materna en la ESE Hospital, se conocen 260 casos de atención prenatal a vigencia 2007 y durante el parto se atendieron 47. En el 2006 se conoció 2 casos por mortalidad infantil un caso por deshidratación severa, EDA, desnutrición secundaria severa (maltrato infantil) y otro por accidente de tránsito. Para el año 2007 se conocieron 3 casos de mortalidad infantil, y en el 2008 un caso. (Fuente: ESE Hospital). En la ESE Hospital se registran a la vigencia 2008 34 lactantes atendidas.

La población más vulnerable de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Santo Tomás es de 3626 en nivel 1 y 2, según fuente del Sisben.

La comisaría de familia actualmente no cuenta con el personal especializado necesario para desarrollar actividades con el fin de mejorar la calidad de vida de los infantes y adolescentes.

Las coberturas útiles en el plan ampliado de inmunización PAI actualmente tienen un promedio de 56.61% en niños y niñas menores de un año y un año.

La población afiliada en el régimen subsidiado es de 13342, clasificada de la siguiente manera:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 1 año	46	49	95
De 1 a 4 años	437	435	872
De 5 a 14 años	1390	1269	2659
De 15 a 44 años	2029	2115	4144
De 45 a 64 años	1863	1694	3827
De 65 y mas años	931	814	1745

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACION - OFICINA DEL SISBEN

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA PARA LAS EDADES MENORES DE 1 AÑO A 14 AÑOS EN LA VIGENCIA 2007.

Nº	PATOLOGIA	Menores de 1 A 14	%
1	IRA	2066	28,54%
2	EDA	1317	18,19%
3	Anemia	1223	16,89%
4	Parasitosis	1131	15,62%
5	Enfermedades de la piel	697	9,63%
6	Urinaria	361	4,99%
7	Enfermedades de los dientes	262	3,62%
8	Migraña	132	1,82%
9	Mental	30	0,41%
10	Cardiopatías congénitas	20	0,28%
	TOTAL	7239	100,00%

Fuente: Plan Local de Salud Municipal 2008.

En el Municipio se maneja el programa de FAMILIAS EN ACCIÓN que en la actualidad tiene una cobertura de 1263 familias nivel 1 Sisben, de las cuales 127, son familias desplazadas y 1116, son familias vulnerables, Están sin estos beneficios 658 familias.

También hay 739 niños que se benefician en el Programa de Desayunos infantiles que se desarrolla en el Centro de Vida del Municipio, en los hogares comunitarios están garantizados 624 meriendas y almuerzos diarios y 1667 raciones de desayunos, meriendas y almuerzos diarios en las Instituciones Educativas del Municipio y en el área rural.

El municipio de Santo Tomás cuenta con sesenta y nueve (69) hogares comunitarios, conformado cada uno con trece niños, divididos en; Veinte (21) hogares Fami, creado bajo acuerdo 039 de 1996 (Programa del Gobierno Nacional dirigido a madres gestantes y lactantes entre cero y dos años) y cuarenta y siete (48) madres comunitarias de hogares tradicionales, creado bajo acuerdo 04 del 9 de febrero de 1988, entran en funcionamiento en 1989 en el Municipio (Programa del gobierno dirigido a niños y niñas de dos a cuatro años y familias de escasos recursos económicos).

En la parte Organizacional el municipio de Santo Tomás cuenta con tres asociaciones de madres comunitarias legalmente constituidas, identificadas de la siguiente manera:

asociación Florida (24 madres comunitarias), asociación Integración (24 madres comunitarias) y asociación Villa Catalina (21 madres comunitarias).

La asistencia escolar es de un 60.7% en la población de 3 a 5 años que asisten a un establecimiento educativo formal; el 94.2% de la población de 6 a 10 años y el 88.0% de la población de 11 a 17 años, según DANE 2005. Para un total de 6387 discriminados de la siguiente manera de 4 a 5 años es de 1341, de 6 a 10 años es de 2325 y de 11 a 16 años es de 2474.

En el Municipio de Santo Tomás hay 5699 jóvenes entre 14 y 26 años, de ellos 2811 son hombres y 2888 son mujeres. Hay 3864 jóvenes que tienen cedula, 1142 tienen tarjeta de identidad, 20 tienen registro civil, 3 tienen otro documento, hay 670 que no poseen documento de identidad. (Fuente: Sisben)

Hay 802 jóvenes que viven en unión libre, 298 están casados, 7 viudos, 246 separados, 4346 solteros.

La participación de los jóvenes en el municipio de Santo Tomás se hace a través del consejo de juventud, esta elección se hace a través del voto popular, donde tienen participación las instituciones educativas, los grupos juveniles y la población juvenil en general.

En la ESE Hospital se maneja el programa de prevención en servicios de salud sexual, embarazos adolescentes, prevención del VIH y otras ETS, a través de la implementación de charlas pedagógicas y lúdicas en los temas antes relacionados.

En el municipio existen 30 organizaciones en la que participan de forma activa los jóvenes de nuestro municipio, esta consiste en involucrarse en los eventos religiosos, deportivos, culturales, sociales y políticos.

La formación de nuestros jóvenes se hace a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, dentro de las instituciones gubernamentales se encuentran el SENA, La Umata. El ICBF, y las no gubernamentales se encuentran en cultura: La Casa de la Cultura, Corporación Mario Moreno, Fundación Artística Boryi, Academia Imagen, Academia Talento Caribe, Grupo de Teatro Agora, donde hay aproximadamente 350 jóvenes

involucrados. En organizaciones religiosas existen 4 grupos juveniles: Misioneros de Jesús, Juventud Franciscano, Legionarios de María, Shaday. En recreación y deporte hay 1750 jóvenes aproximadamente, en las siguientes escuelas, Escuela de fútbol Alex Acosta, Escuela Talento (Club y Deporte), Escuela de Softbol de Santo Tomás, Escuela de Taichí, todos los grupos culturales, religiosos y deportivos son conocidos en nuestro municipio, su expresiones culturales son danza, teatro, artesanías, deporte en varias modalidades como fútbol, basquetbol, Taichí, softbol, voleibol. (Fuente: Política Pública de Juventudes)

Los espacios con mayor concurrencia de jóvenes son los siguientes son: Casa de la Cultura, Cancha de Fútbol (Gabriel Cuesta, Peldar, Centenario, Oriental, La Frontera), Cancha de Softbol (Peldar) los Parques (El Recuerdo, La Plaza, El Lucero). Estaderos, Billares, Heladerías, Sitios de comida rápida e iglesias.

La problemática en el sector de juventud en el municipio de Santo Tomás es:

- Alto consumo de alcohol y drogas, un 60% de los jóvenes hasta los 18 años consume alcohol, por lo regular todos los fines de semana, un 10% consume sustancias psicoactivas (Según fuente Consejo de Juventud).
- Un 9% de las mujeres de edades entre 14 y 18 años quedan en estado de embarazo.
- Falta de cultura ciudadana y desinterés por los bienes públicos
- Poco interés por participar en actos políticos
- El sedentarismo y altos consumos de comidas rápidas.
- Falta de aprovechamiento de los espacios lúdicos (Biblioteca) y recreativos
- Lugares no acondicionados para la recreación y el esparcimiento de los jóvenes.
- Carencia de espacios recreativos y deportivos
- Falta de apoyo y capacitación a los líderes juveniles (consejo de juventud, personeros, consejos estudiantiles y grupos juveniles).
- Alto porcentaje de las organizaciones juveniles del municipio no están legalizadas.
- No existencia de un centro de información juvenil (CIJ).

3.2.2 MUJER

De acuerdo a la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE la población femenina del municipio de Santo Tomás es del **50,38%**.

Edad	Mujer
0 - 4 año	4,58%
5 - 9 años	4,94%
10 - 14 años	4,90%
15 - 19 años	4,71%
20 - 24 años	4,48%
25 - 29 años	3,84%
30 - 34 años	3,49%
35 - 39 años	3,53%
40 - 44 años	3,70%
45 - 49 años	2,89%
50 - 54 años	2,27%
55 - 59 años	1,73%
60 - 64 años	1,38%
65 - 69 años	1,30%
70 - 74 años	0,91%
75 - 79 años	0,86%
80 y más	0,91%
Total	50,38%

FUENTE: DANE 2005

3.2.3 ADULTO MAYOR

En el Municipio de Santo Tomás contamos con un centro de vida en el cual se desarrolla el programa del Adulto Mayor y en la actualidad se benefician 580 ancianos, a través del ICBF se vienen manejando 4 programas que se mencionan a continuación:

- Programa de Protección Social al Adulto Mayor (PPSAM) a través del Consorcio Prosperar, con un número de beneficiarios es 329
- Programa de los Almuerzos Calientes, el cual favorece a 201 adultos y 1062 inscritos esperando la ampliación del programa, esto se hace a través de la Cooperativa Cooprosperar.

- Programa Entrega Ración para Preparar, esto significa la dotación de un mercado dirigido a 4 Adultos mayores de la zona rural.
- Programa Entrega de un Kilo de Bienestarina, esto se entrega mensualmente a 201 adultos mayores que almuerzan en el centro de vida.
- Programa de desayunos infantiles, Esta población es diferente de la escolar que recibe desayunos y almuerzos en convenio con el municipio, el departamento y el ICBF.

El Centro de Vida cuenta con: una bodega de almacenamiento, una oficina de enfermería, una oficina del director, una oficina de la secretaria, cuatro baños, un puesto de salud, un salón de actos, una cocina comunitaria.

En cuanto a la formación de los adultos mayores se dictan talleres de alfabetización y profundización del aprendizaje a través de entidades como el SENA, el Colegio Diversificado Oriental, taller Ocio-productivos se dictan cada seis meses, taller de teatro también dictado por el gestores de cultura y se realiza cada dos meses, talleres de danza mensuales.

El Municipio participa en los encuentros culturales y recreativos del adulto mayor, programa Nuevo Comienzo “Otro motivo para vivir” que realiza la Primera Dama Departamental.

Culturalmente el Municipio de Santo Tomás es sede del Reinado Intermunicipal del Adulto Mayor este evento recoge a todos los municipios y sus tradiciones, su idiosincrasia, en una muestra folklórica y cultural que se desborda en nuestras calles, se ha convertido en parte fundamental de nuestro carnaval, estos 6 años de reinado ha significado para nuestros abuelos la posibilidad de expresar y de trascender culturalmente de tradición de generación en generación. En la parte de recreación en el Centro de Vida existen espacios para el esparcimiento y práctica diaria de los juegos de mesa.

Para el programa de subsidios al adulto mayor existe una cobertura actual de 329 subsidios a igual número de adultos mayores, Hay inscritos esperando ampliación de cobertura 1062 adultos mayores.

En este municipio hay una población de adultos mayores, para efectos de aspirar a los subsidios, debe ser igual o mayor a sesenta años, el número de afiliados desplazados es de 166 personas y el número de afiliados discapacitados es de 387 personas y 33 no poseen afiliación.

La problemática que se encuentra en el Centro de Vida del sector del Adulto Mayor es la siguiente:

- Iluminación deficiente en las oficinas de enfermería
- No existe iluminación al frente del Centro de Vida
- El Centro de Vida no cuenta con el sistema de alcantarillado
- La proliferación de murciélagos por existir demasiada separación de la cubierta y los muros de carga
- La cocina no cuenta con la suficiente ventilación, iluminación y espacio para el uso adecuado de ésta.
- Un número alto de adultos mayores carece de índice (código para acceder a los subsidios otorgado por el ICBF).
- Falta de cobertura en los programas de cultura, salud, deporte.

3.2.4 DISCAPACITADOS

El Municipio de Santo Tomás cuenta con 1093 personas en situación con discapacidad según datos arrojados por el Censo DANE 2005, y solo hay 444 discapacitados sisbenizados.

Otra de las informaciones son las aplicadas por el Registro de Discapacidad Dane, del cual Santo Tomás fue escogido en el año 2002, como municipio piloto el cual se realizó por convocatoria y aplicado este registro por personal de la Administración Municipal, Secretaria de Salud y Educación; el cual recibió capacitación por parte de la persona que el

Municipio escogió y se capacitó directamente en el Dane a nivel nacional en la ciudad de Bogotá.

Este registro un número de 424 personas en situación de discapacidad de los cuales 330 habitan en la cabecera municipal, 42 en el centro poblado y 52 en rural disperso, de estos 210 son del sexo masculino y 214 del sexo femenino.

19 personas oscilan entre 0-4 años

38 entre 5-9 años

28 entre 10-14 años

158 entre 15-44 años

48 entre 45-59 años

133 entre 60 años y más

De acuerdo a su estrato Socioeconómico:

169 pertenecen al estrato 1

168 al estrato 2

14 sin información

Según este registro la discapacidad que mas prevalece en nuestro Municipio es la que tiene que ver con el Sistema Nervioso, siguiendo en su orden la del Movimiento del Cuerpo, Manos, Brazos, Piernas Etc.

Existe una Asociación en el Municipio de personas en situación de Discapacidad llamada “PARA VIVIR MEJOR”

3.2.5 DESPLAZADOS

En el municipio de Santo Tomás se encuentran dos asociaciones: Alfa y Un Nuevo Futuro, Según los datos suministrados por el Sistema Único de Información de población desplazada se encuentran 288 familias para un total de 1185 personas. El momento más crítico de esta problemática se presentó entre 2000 y 2002. En ese lapso, el desplazamiento creció en promedio de 40% anual y afectó a 900 municipios del país. En contraste con la dinámica que se venía presentando, a partir del 2003 el desplazamiento cayó un promedio anual del 41%.

Las familias desplazadas del municipio de Santo Tomás generalmente vienen del Magdalena, Sucre, Bolívar, Antioquia, siendo el mayor impacto el departamento del Magdalena, cabe anotar que los ingresos económicos de la mayoría de estas familias dependían de la agricultura, economía informal, de lo que producían sus tierras.

3.2.6 SALUD

El Municipio de Santo Tomás cuenta con una población de 24.335 habitantes de los cuales en el SISBEN se encuentran registrados 10.077 afiliados en el Nivel 1 y 9.983 en el Nivel 2, para un total de 20.060 personas en estos dos niveles de los cuales 13.342 personas son beneficiarios del régimen subsidiado en salud y 4275 personas pertenecientes al régimen contributivo, haciendo falta 6.718 personas por carnetizar.

El Municipio de Santo Tomás cuenta con una cobertura del 66.51% del régimen subsidiado, para alcanzar la cobertura plena en el régimen subsidiado es necesario afiliar adicionalmente 1680 personas por año al régimen subsidiado correspondiendo aún 8.37% de la población no cubierta por año.

En este momento en el Municipio hacen presencia cuatro (4) entidades prestadoras de Salud Subsidiadas EPS-S como son: Barrios Unidos de Quibdó, Coosalud, Cafaba y Caprecom.

La distribución porcentual se encuentran distribuida de la siguiente manera: Barrios Unidos de Quibdó en un 27.36%, Coosalud en un 26.59%, Cafaba 10.75% y Caprecom en un 1.81% de la población afiliada, Vinculados 33.49%.

La IPS pública es la ESE HOSPITAL Local de Santo Tomás, la cual se encarga del manejo de todos los programas del régimen subsidiado, también ofrece los servicios de Promoción y Prevención del POS en la zona Urbana y Rural, estas actividades realizadas deben ser enviadas a la secretaria de salud Municipal para sus respectivas interventorías con el fin de emitir conceptos que mejoren estas actividades.

La ESE Hospital es un ente descentralizado y se encuentra ubicado en la carrera 12 entre calles 11 y 12, su planta física cuenta con: sala de cirugía, hospitalización y urgencias.

Los SERVICIOS HOSPITALARIOS; cuenta con Urgencias las 24 Horas, hospitalización, pequeñas cirugías, laboratorio clínico las 24 horas, Rx.

En cuantos a los SERVICIOS AMBULATORIOS: cuenta con Odontología, terapia respiratoria, hospitalización, aunque los servicios de laboratorio clínicos y de RX, odontologías han mejorados en la prestación de los servicios.

La ESE Hospital atiende actualmente a todos los pacientes de primer nivel en los servicios de urgencias, odontología, promoción y prevención, servicios de radiología, servicio de laboratorio, consulta externa, nutrición.

En la parte de salud pública los recursos del orden nacional llegan al municipio a través de la Secretaría de Salud, la cual cuenta con un convenio interadministrativo entre la Alcaldía y la ESE Hospital para la atención del plan de salud pública de intervenciones colectivas (PAB) con la contratación del 100% de todas las actividades de PSP en las cuales la Secretaría de Salud actúa como interventora de los programas.

El numero de Nacidos vivos en el Municipio de Santo Tomás hasta el 2007 es de 91, y para vigencia 2008 hasta el mes de mayo es de 47 niños, según la oficina de estadística de la ESE Hospital local de Santo Tomás.

DESCRIPCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS

LAS DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA AÑO 2007.

Nº	Patología	Menores de 1			De 1 a 4			De 5 a 14			De 15 a 44			De 45 a 60			Mayores de 60			Total	%
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T		
1	URINARIA	15	21	36	73	40	113	130	82	212	1249	350	1599	276	111	387	156	103	259	4592	17,24 %
2	ANEMIA	17	11	28	140	164	304	485	406	891	934	326	1260	153	70	223	27	57	84	4273	16,04 %
3	EDA	65	93	158	345	440	785	153	221	374	551	205	756	189	118	307	158	117	275	3718	13,96 %
4	IRA	154	180	334	508	541	1049	325	358	683	398	156	554	101	62	163	120	57	177	3677	13,80 %
5	MIGRAÑA	2	4	6	4	6	10	76	40	116	1204	101	1305	105	29	134	42	16	58	3068	11,52 %
6	ENFERMEDADES DE LA PIEL	25	27	52	107	111	218	184	243	427	602	283	885	123	64	187	50	38	88	2929	10,99 %
7	PARASITOSIS	103	113	216	238	263	501	204	210	414	147	55	202	33	6	39	23	8	31	1644	6,17 %
8	ENFERMEDADES DE LOS DIENTES	0	2	2	44	45	89	87	84	171	284	126	410	51	23	74	9	16	25	1255	4,71 %
9	CARDIOPATIAS CONGENITAS	0	0	0	6	1	7	10	3	13	128	32	160	180	62	242	243	104	347	1171	4,40 %
10	MENTAL	2	0	2	7	6	13	13	2	15	60	47	107	25	5	30	3	8	11	315	1,18 %
TOTAL		383	451	834	1472	1617	3089	1667	1649	3316	5557	1681	7238	1236	550	1786	831	524	1355	26642	100%

Fuente: Secretaria de Salud Municipal de Santo Tomás, consolidado de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

En el municipio de Santo Tomás de acuerdo al análisis encontrado por la Secretaría de Salud las principales causas de morbilidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en las edades menores de 1 año a 14 años, se presenta principalmente por infección respiratoria neumónica y Sepsis, como principal causa: el hacinamiento, desnutrición, inadecuado aseo domiciliario y falta de lactancia. El hacinamiento en el barrio 7 de agosto es crítico ya que en una casa habitan 3 familias en promedio con 15 personas. Las casas son de madera y plásticos, algunas realizadas con material. Las viviendas cuentan con una o dos habitaciones. El número de personas afectadas es de 3345 habitando en 223 viviendas. Es pertinente señalar que este barrio debe ser priorizado para reubicación ya que las condiciones sanitarias son inadecuadas y los riesgos ambientales son altos los que redundan en una mayor morbilidad por IRA.

De igual forma las principales causas de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en las edades menores de 1 año a 14 años, se da por deshidratación grave y desequilibrio hidroelectrolítico y por causa de consumo de alimentos contaminados, consumo de agua contaminada, presencia de desnutrición y por ultimo ausencia de lactancia materna.

Otra importante causa de morbilidad por Anemia en las edades menores de 1 año a 14 años, se da por insuficiencia cardiaca e insuficiencia respiratoria y por causa de parasitosis, desnutrición proteica, infecciones diversas y enfermedades crónicas.

Por ultimo otra causa de morbilidad por Infección de las vías urinarias en las edades de 0 a mayores de 60 años, se da por sepsis, pielonefritis, y por causa de desaseo, promiscuidad, falta de acceso a los servicios de salud y falta de conocimiento.

La Secretaría de Salud maneja el Programa de Régimen Subsidiado

En el municipio de Santo Tomás tenemos a 2581 personas de los niveles 1 y 2 del sisben tienen carnet de régimen contributivo, 2010 personas nivel 3 tienen régimen contributivo, y las personas nivel 3 tienen carnet de régimen subsidiado

La población sin carnet de salud en nuestro municipio es la siguiente:

<i>Edad</i>	<i>Total</i>
0 a 1 años	928
1 a 4 años	854
5 a 14 años	1396

15 a 44 años	4305
45 a 64 años	872
65 en adelante	292

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACION - OFICINA DEL SISBEN

3.2.7 FINANZAS PÚBLICAS

El Municipio de Santo Tomás se encuentra en una etapa crítica financieramente, en cuanto a las demandas que atraviesa el Municipio laboralmente asciende a la suma de 1.200.000.000 millones de pesos, también las prestaciones sociales se han dejado de pagar en los últimos años, es por eso que el déficit que atraviesa el Municipio en estos tres últimos años es de 9.000.000.000 millones de pesos.

3.2.8 SECTOR INSTITUCIONAL

La estructura administrativa del Municipio de Santo Tomás está compuesta de la siguiente manera:

No de Empleo	Dependencia y cargo	Carrera administrativa	Libre nombramiento y remoción	Nivel de estudio
DESPACHO DEL ALCALDE – FINANCIACIÓN ICLD				
01	Alcalde Municipal	No	No	Profesional
01	Secretaría Ejecutiva	Si	No	Profesional
01	Conductor	Si	No	Técnico
PLANTA GLOBAL – FINANCIACIÓN ICLD				
03	Secretario de Despacho	No	Si	Directivo
01	Secretario de Salud	No	Si	Directivo
01	Asesor Control Interno	No	Si	Asesor
01	Jefe de contabilidad	No	Si	Profesional
01	Jefe de Presupuesto	Si	No	Técnico
01	Técnico administrativo en sistemas	Si	No	Técnico
01	Coordinador Banco proyecto	Si	No	Profesional
01	Técnico área de Salud	Si	No	Técnico
04	Auxiliar Administrativo	Si	No	Técnico
01	Auxiliar servicio general	Si	No	Bachiller
02	Ayudante	Si	No	Bachiller
01	Celador cementerio	Si	No	Bachiller

02	Agente de transito	Si	No	Técnico
01	Coordinador de Cultura	Si	No	Técnico
PLANTA GLOBAL – FINANCIACIÓN INVERSIÓN SOCIAL				
01	Técnico Operativo	Si	No	Técnico
01	Comisaría de Familia	Si	No	Profesional
01	Inspector de Policía	Si	No	Profesional

FUENTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

3.2.9 PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA CON EXCELENCIA

En el Municipio de Santo Tomás se encuentran reactivado los consejos de participación comunitaria entre los cuales tenemos: Consejo de Política Social, Junta Directiva del Hospital, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Local de Prevención y Atención de Desastres, Consejo Municipal en Seguridad Social en Salud, Consejo de Desarrollo Rural, Consejo de Juventudes, Reactivación del Comité de Estratificación, Juntas de acciones comunales, Consejos Barriales.

3.2.10 SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública contamos con una estación de Policía, la cual está conformada por 17 policiales, dentro del equipamiento de dicha estación se cuenta con una camioneta, tres motocicletas, equipos de comunicaciones además contamos con el armamento necesario desempeñar las funciones de la entidad.

Dentro de los programas que adelanta la policía nacional en nuestro Municipio se encuentran los preventivos (Frentes de Seguridad, escuelas comunitarias entre otros) y los reactivos (plan antipiratería, control de establecimientos, plan motocicleta, plan candado, control abigeato, entre otros), todo esto contemplado bajo el nuevo modelo VICOM (Vigilancia Comunitaria).

Dentro de la problemáticas sociales más preocupantes en el Municipio están: venta y expendio de estupefacientes, Contravenciones (entre las más comunes esta el maltrato intrafamiliar).

3.2.11 INFRAESTRUCTURA VIAL

La situación del Municipio en cuanto a la red vial terciaria (vías intermunicipales) y algunas vías terciarias se encuentran en reparación (Uvito – Conejo – Las Mercedes). Las vías urbanas se encuentran construidas aproximadamente en un 40% en pavimento de concreto rígido, cabe resaltar que estas vías requieren de un mantenimiento permanente y en algunos casos se hace necesaria la construcción de los bordillos en los cuales no se cuenta con ellos. Algunos sectores se encuentran en alto grado de deterioro, como lo son: Calle 5 con Carrera 7, Carrera 13 Calle 4, Calle 8A desde la Carrera 15 hasta la intersección con la carretera Oriental, Carrera 11 Calle 6, Calle 8A entre Carreras 11 y 12, Calle 5 entre Carreras 7 y 8, Calle 4 entre Carreras 12 y 12A. En la actualidad se encuentra en construcción por parte del concesionario de la malla vial del municipio la carrera 8A, el 60% restante está aún sin pavimentar.

Cormagalena se encuentra realizando trabajos de realce del muro de contención del Municipio, de igual se ubicará dos plantas de rebombeo, las cuales le permitirá al Municipio evacuar las aguas lluvias represadas en los humedales hasta la ciénaga, evitando de esta manera las inundaciones en los barrios que año tras año son afectados por la ola invernal.

3.2.12 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Servicio de Acueducto y Alcantarillado

El servicio de acueducto tiene un cubrimiento del 83% en el perímetro urbano y es prestado por un operador privado llamado Triple A, el cual tomo la operación que venia prestando el operador denominado ASOSASA, el cual nació de la unión de los municipio de Santo Tomas y Sabanagrande, el servicio de agua potable proviene de la planta de procesamiento ubicada en el municipio de Sabanagrande y llega a un tanque subterráneo de almacenamiento ubicado en la entrada del Municipio de Santo Tomás, donde el agua es re bombeada a la población y actualmente se considera como un buen servicio de calidad

teniendo en cuenta los reportes del Laboratorio Departamental acerca de la calidad del agua.

En cuanto al alcantarillado actualmente el municipio de Santo Tomás cuenta con un sistema de red colectiva en operación, con una cobertura de un 73%; el cuerpo recolector vierte las aguas negras en la laguna de oxidación, que cuenta con un sistema de lagunas anaeróbicas, estas 4 lagunas operan por medio de unos vertederos rectangulares, en cuanto a las aguas residuales del sistema de alcantarillado no cumple con los procesos y las aguas son vertidas directamente a la ciénaga en épocas invernal las lagunas quedan sumergidas en la ciénaga no, cumpliendo los estándares de calidad exigidos por las normas sanitarias y la finalidad por la que fue construido, cuando al final las aguas negras salen de la última laguna anaeróbica al cuerpo de agua sale ya tratada. La unidad de tratamiento no opera en la actualidad.

Servicio de Aseo

La entrada en funcionamiento del relleno sanitario se da a partir de una concesión en diciembre del 2005, este está ubicado a 8 KM de distancia y a 6 Km del casco urbano del Municipio.

La prestación del servicio de recolección de basuras por parte de la empresa Aseo general, sin duda llega a mejorar las condiciones ambientales del Municipio sin embargo cabe anotar que la necesidad de mejorar por parte de la mencionada empresa la frecuencia de barridos de las vías y de los lugares públicos como los parques, algunos de los sitios en los cuales pone al descubierto esta falencia está la calle 5 entre carreras 7 y 8, parque el recuerdo, parque las caretas entre otros.

La situación se agrava cuando la comunidad quema las basuras en cielo abierto causando contaminación al entorno por las cenizas, el humo y las toxinas que liberan las basuras, afectando la salud principalmente de los niños.

La cobertura en aseo es del 98%, la recolección por parte de la empresa se hace interdiaria es decir cada 3 veces a la semana, actualmente cuenta con 5 vehículos a motor tipo volqueta para el ejercicio de sus labores.

Servicio de Energía

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa ELECTRICARIBE S.A. en el municipio de Santo Tomás. En alumbrado residencial alcanza una cobertura del 90%; cabe anotar que el alumbrado público es prestado por DOLMEN S.A con una cobertura del 80%.

Servicio de Gas

El servicio de gas se presta a través de la empresa gases del Caribe actualmente cubre a unas 3763 viviendas, lo que representa un 91.51%. La proyección para el año 2008 en ampliación de cobertura para los barrios Villa Catalina, Pastoral social y Villa Ledys.

Servicio de Telefonía

En el municipio de Santo Tomás el servicio telefónico lo brinda Telecom tanto a nivel urbano como a nivel de larga distancia nacional e internacional, Telecom cuenta con una moderna sede ubicada en la calle 3 carrera 12A en el centro de la población, en donde funciona la central telefónica con tecnología digital, la cual cuenta con una capacidad para 5000 líneas de esta se encuentran instaladas 1200 y ocupadas 1100, 24 líneas comerciales y 14 líneas para oficina. En la zona urbana no existe el servicio telefónico.

Por otro lado se encuentran instaladas dos estaciones base celular dentro de la zona residencial.

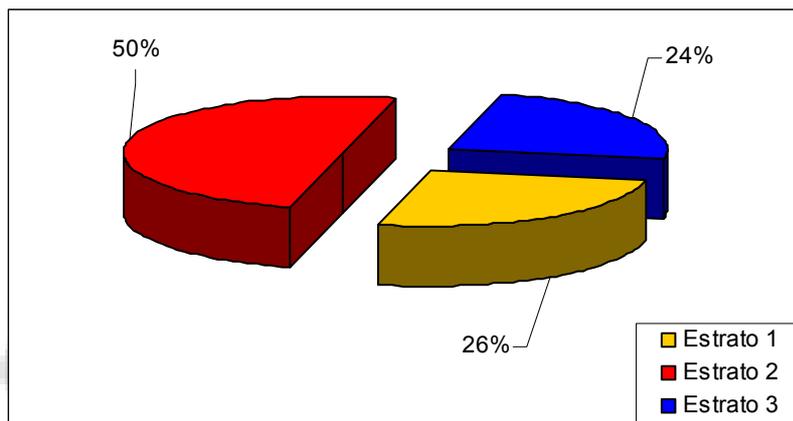
3.2.13 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Sin embargo mediante censo realizado por el grupo del PBOT de Santo Tomás en el año 1.999, y sus proyecciones de la población Actual del municipio, será de 27.980 habitantes, de los cuales 1.237 se encuentran solamente en la zona rural equivalentes al 4.42%.

En Santo Tomás es evidente la desproporción tan grande entre la población rural y la del casco urbano, basta con observar el censo realizado por el PBOT de Santo Tomás en donde se puede apreciar a como a través de los años disminuye el crecimiento de la población campesina en este municipio en los últimos años.

La información en cuánto a la estratificación vigente se encuentra consignada de manera magnética en la carpeta de estratificación en el computador de la Secretaría de Planeación Municipal. El decreto por medio de cual fue adoptada la misma es el N° 060 de Agosto 10 de 1996.

Actualmente existen tres estratos 1, 2, y 3. Presentándose el estrato 4 por atipicidad en el estrato 3.



FUENTE: DANE 2005

La administración municipal no cuenta con el software de estratificación convirtiéndose esto en el mayor inconveniente para resolver las quejas y reclamos que a diario se radican en la secretaría de planeación Municipal.

3.2.14 VIVIENDA

En el Municipio de Santo Tomás hay 4639 viviendas ubicadas a lo largo de la población, en su mayoría se construyen en terrenos que se encuentran a media ladera, debido a las características escarpadas de la topografía de la cabecera municipal. Respecto a la tipología en la distribución de espacios en las viviendas predomina la estructura básica de salón, comedor, dos habitaciones y sus servicios en su mayoría de una planta, sin embargo en los últimos años se ha incrementado la construcción de casas de dos pisos.

Las viviendas rurales por sus características de obedecer a parcelaciones o fincas son de tipo disperso, generalmente en el centro de la parcela o finca y en los sitios más altos.

3.2.15 SECTOR TRANSPORTE

El Municipio de Santo Tomás cuenta con dos empresas de servicio público de transporte intermunicipal y una cooperativa de transporte rural la cual se encarga del desplazamiento de los campesinos a las diferentes veredas de este territorio cubriendo la ruta Santo Tomás el Uvito, y Santo Tomás – Polonuevo.

Tabla N° 4 Parque automotor del municipio de Santo Tomás

Descripción	Parque Automotor
Cootrasoriente	65
Expreso del Atlántico	17
Cootrasriomar	9
Taxis	25
Vehículos particulares	260
Motocicletas	400
Vehículos pesados (Camiones y Volquetas)	50

FUENTE: OFICINA DE TRANSITO

3.2.16 CULTURA

El municipio de Santo Tomás actualmente cuenta con los siguientes bienes prestadores de servicio cultural: una Casa de Cultura, una biblioteca pública, trece Parques, tres auditorios de Instituciones Educativas.

Grupos Artísticos o Literarios: seis grupos de danza juveniles y tres grupos de danza del Adulto Mayor, cuatro grupos de letanías, varios grupos de música folklórica, cuatro grupos de teatro, dos orquestas, una banda escuela y una banda de viento de mayores, un taller de literatura con diez integrantes.

Organizaciones: dos asociaciones (músicos y periodistas) y la corporación autónoma del carnaval.

Medios de Comunicación: Una emisora comunitaria, un periódico (Voz de Oriente),

Creadores: diez pintores que han hecho exposiciones individuales o colectivas; algunos con participaciones nacionales e internacionales, nueve escritores que han publicado.

El edificio de la Casa de la Cultura cuenta con dos pisos, en el **primer piso** contamos con la Biblioteca Pública Municipal con un área de 55 m2 aproximadamente, para atender a 500 usuarios cotidianos al mes y una población ocasional de 2 visitas al mes por colegio, cabe anotar que dentro de los usuarios cotidianos tenemos 300 que aproximadamente son mujeres entre edades de 10 y 22 años, la última dotación que recibió la biblioteca se hizo en el 2005 a través del programa de bibliotecas públicas que fue de 2402 libros. Los libros existentes antes de la dotación del 2005 es de 2839 libros, para un total de 5231 libros, en el **segundo piso** funcionan un salón múltiple donde trabajan una escuela de música y tres grupos de danza, dos grupos de teatro, se realizan talleres de artes plásticas, de igual forma en este espacio se reúnen los integrantes del comité de deporte, este escenario alberga aproximadamente 200 personas semanalmente.

Los programas de formación de la Biblioteca Pública Municipal son: Promoción de lectura (Biblioteca móvil, morral viajero, lectura en los parques y la vida es cuento), Asistencia en materia de lectura (centros culturales, hogares comunitarios, escuelas), Concurso de cuento infantil en el mes de Agosto.

- Primer taller de literatura, fue fundado en julio de 2006 en asocio de la Casa de la Cultura con la Biblioteca Pública Municipal (dirigido a 15 jóvenes que tienen lista la producción literaria en cuento y poesía de 14 y 21 años, este se encuentra en curso).
- Visita de colegios a la Biblioteca Pública Municipal se hace 2 veces al mes
- Programa de cine Club, se atiende de 15 a 18 personas

Los programas de formación artística que adelanta la Casa de la Cultura son: Teatro, Danza folklórica, Danza contemporánea, Creación literaria, Artes plásticas, Programa banda escuela municipal.

La problemática en el sector de cultura es:

- Falta de escenarios adecuados para la muestra de obras artísticas (teatro, danza, música y exposiciones de pintura).
- Poca adecuación, mantenimiento y vigilancia del edificio Casa de la Cultura

- Falta de mantenimiento y adecuación de los auditorios utilizados para actividades artísticas de las instituciones educativas.
- Falta de un escenario para la conservación del patrimonio cultural.
- Carencia de espacios amplios adecuados para el funcionamiento de la Biblioteca ya que el actual es muy reducido.
- La no existencia de un inventario de patrimonio cultural (mueble, inmueble e intangible).
- Carencia de un programa de formación en cultura ciudadana.
- Falta de formación artística en los gestores y creadores culturales

En el sector de la religión, el 80% de la población del municipio de Santo Tomás pertenece a la religión católica, la cual cuenta con un representante y un comité de apoyo, de igual forma pertenece a esta religión diferentes grupos juveniles y de parroquia.

En la parte de infraestructura se cuenta con una iglesia central (Santo Tomás de Villanueva) la cual fue declarada patrimonio cultural y arquitectónico del municipio. A su vez se proyectan construir tres templos religiosos en los siguientes sectores: Sector El Carmen (Transfiguración del Señor), Sector Doral (La Divina Eucaristía) y Sector Villa Clarentina (La Encarnación).

Cada célula tiene un comité pro-templo, que se encargan de gestionar los recursos necesarios para la construcción y funcionamiento del templo.

Debido al crecimiento de la comunidad tomasina se hace necesaria la construcción de nuevas parroquias para llegar a toda la sociedad y no perder nuestras raíces católicas.

3.2.17 EDUCACIÓN

La educación en el Municipio de Santo Tomás está representada por el nivel preescolar, básico primaria, básico secundaria y media vocacional. La asistencia escolar es de un 60.7% de la población de 3 a 5 años asisten a un establecimiento educativo formal; el 94.2% de la población de 6 a 10 años y el 88.0% de la población de 11 a 17 años. Según DANE 2005, por otro lado el número de personas que saben leer y escribir es de 19.135 y

el número de personas que no saben leer y escribir es de 2.781 (Fuente: MinEducación y Censo 2005 DANE).

En lo concerniente al nivel educativo el 30.0% de la población residente en Santo Tomás, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 38.2% secundaria; el 8.6% ha alcanzado el nivel profesional y el 0.9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 10.2%. Según fuente del DANE 2005. Según datos del Icfes en el municipio de Santo Tomás las pruebas Icfes del año 2007 estuvieron en un nivel medio, de igual forma las Pruebas Saber alcanzaron el segundo lugar a nivel Departamental.

En el Municipio contamos con dos instituciones educativas públicas donde actualmente funcionan once sedes oficiales, en este ciclo atienden un 75% de la población escolar del Municipio, dentro de las Instituciones se encuentran: Institución educativa diversificada oriental como sede No 1, sede N° 2 Antonio Nariño, N° 3 La virgencita, N° 4 Francisco de Paula Santander, N° 5 el Carmen, N° 6 Camino Real, N° 7 Las Mercedes, (Zona Rural), N°8 María Auxiliadora; la institución educativa técnica comercial de Santo Tomás como sede No 1, sede N° 2 la Cruzada, N° 3 el doral. Con un total de 5471 de estudiantes, entre las diferentes instituciones públicas del Municipio, de igual forma el número de docentes en la Institución educativa técnica comercial de Santo Tomás es de 65 maestros y en la Institución Educativa Diversificada Oriental de Santo Tomás es de 119 maestros.

Existen centros educativos privados: Lucecitas, María Mazarello, El Divino Niño, Tesoritos, Gimnasio Campestre, San José, Piolín, con un número de estudiantes de 916.

Para un total de 6387 discriminados de la siguiente manera de 4 a 5 años es de 1341, de 6 a 10 años es de 2325 y de 11 a 16 años es de 2474, vale la pena aclarar que esta cifra no contempla los no sisbenizados, de la población escolar matriculada según datos de la Secretaría de Educación Municipal.

El aspecto formativo que se desarrolla en los estudiantes se realiza a través de jornadas educativas así: manejo de la convivencia, conocimientos y prevención de sustancias

psicoactivas, desarrollo psicofísico del adolescente y conocimiento del ser joven, control, conocimiento y responsabilidad sobre embarazos.

La preparación para el trabajo en los jóvenes consiste en la formación en las áreas comerciales de sistemas y agroindustrial, Las opciones más interesantes con relación a la orientación profesional son: pedagogía, instrumentación quirúrgica, medicina, secretariado, enfermería, criminalística, ingeniería industrial y de sistemas, analistas y programadores de computadores, administración de empresas.

3.2.18 RECREACIÓN Y DEPORTES

En el Municipio de Santo Tomás fue creado el Instituto Municipal de Deporte bajo acuerdo municipal 024 1995 y 011 de 1999, este fue creado con el objetivo de fomentar las diferentes prácticas deportivas, para la formación de los jóvenes en las distintas modalidades y la promoción de los diferentes eventos, torneos, campeonatos, y gestionar la dotación para la practica de los deportistas, con el fin de apoyar las diferentes actividades y eventos deportivos.

En cuanto a infraestructura se cuenta con las diferentes canchas de fútbol: Cancha de fútbol Gabriel Cuesta, Cancha de fútbol Centenario, Cancha de fútbol Peldar, Cancha de fútbol Colegio Oriental, Cancha de fútbol Uvito (Rural), Cancha de fútbol Las Mercedes (Rural). También tenemos diferentes canchas de mini fútbol: Cancha del Barrio Las Nubes, Cancha del Matadero, JAC Buena Esperanza, Cancha del Parque El recuerdo, Cancha de la Frontera (propiedad privada).

De igual forma contamos con canchas múltiples como son: Cancha del Parque El Recuerdo, Cancha del Parque 20 de Julio, Cancha del Parque El Lucero, Cancha del Parque Plaza, Cancha del Parque Las Palmeras, Cancha del Colegio Oriental Techada, Cancha del Colegio Oriental.

Diferentes escenarios para la recreación:

Nombre	Localización	Área de Construcción
Parque Villa Catalina	Calle 11 con Carrera 3 y 3ª	180.00 m ²

Parque el Recuerdo	Calle 8 entre Carrera 11 y 11D	5.604,55 m ²
Parque Kelvin	Carrera 6 entre Calle 4 y 5	855.52 m ²
Parque Altamira	Carrera 11 y 11A Calles 10A y 11	1.017,00 m ²
Parque Las Cayenas	Carrera 27 Urb. Las Cayenas	4.697,00 m ²
Parque La Virgencita	Carrera 12 entre Calle 7 y 8	188.30 m ²
Parque Las Caretas	Calle 6 con Carrera 9	Cancha múltiple: 488.00 m ² Anden perimetral: 350.40 m ²
Parque San Martín	Calle 4 con Carrera 15	609.50 m ²
Parque Las Palmeras	Carrera 16A y 17 Calle 8 ^a	Cancha múltiple: 326.20 m ² Anden Perimetral: 183.50 m ²
Parque Camino Real	Carrera 8A Camino Real	Primer Lote: 744.70 m ² Segundo Lote: 230.56 m ²
Parque El Doral	Calle 13 entre Carreras 8 y 8 ^a	97.60 m ²
Parque Los Cocos	Banda Este carretera Oriental Carrera 9A con Calle 10 ^a	117.20m ²
Parque La convivencia	Calles 2A y 3 entre Carreras 10A y 11	2.793,90 m ²

FUENTE: OFICINA DE PLANEACION

Organizativamente se encuentran asociados las diferentes escuelas que practican fútbol dentro de la cuales contamos con: Escuela de Fútbol Santo Tomás, Escuela de Fútbol Talento, Escuela de fútbol Alex Acosta - Fernel Díaz, Escuela de fútbol Cosmos, Fútbol recreativo, Comité de fútbol de Santo Tomás, Deporte asociado mini fútbol.

igualmente se encuentran asociados las personas que practican el softbol, con dos clubes Los Bravos y el Carmen, los cuales están participando en el campeonato de Malambo categoría abierta 18 años en adelante, también hay diferentes grupos que practican baloncesto, sin estar asociados.

3.2.19 SECTOR ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO DEL AGRO

En el municipio de Santo Tomás hay 650 campesinos y 50 pequeños productores, distribuidos en 21 veredas a los cuales no se les presta servicios técnicos según lo establece la ley 101 de 1993.

En el Municipio de Santo Tomás, la mayor parte de la tierra está en manos de minifundistas. Existen aproximadamente 450 fincas Las grandes fincas se fueron parcelando y hoy el 70% del total de los predios cuentan con áreas las que oscilan entre 1 y

5 hectáreas; solo hay 15 predios (fincas) mayores de 75 hectáreas y solamente hay 2 fincas mayores de 200 hectáreas.

Las hectáreas dedicadas al cultivo es del 26% - (1.200 has.), las Hectáreas para ganado es del 35% - (1.600 has.), las hectáreas cultivables es del 38% - (1.750 has.), y otras hectáreas con el 1% - (50 has. Avicultura)

Los productos cosechados en nuestro municipio son: Limón, yuca amarga, yuca dulce, maíz, frijol, mango melón, patilla, tomate, entre otros.

El área sembrada por producto: Limón (500 hectáreas), Yuca y maíz (650 hectáreas), Frijol (20 hectáreas), Ajonjolí (50 hectáreas), Melón (20 hectáreas), Patilla (50 hectáreas), Guandú (50 hectáreas), Tomate (10 hectáreas). La producción de pollo de engorde esta entre 15 – 20 mil aproximadamente.

El número de ganado vacuno es de 8.175, con un precio pagado aproximadamente al productor de 75 .000/arroba y el valor del jornal agrario es de 288.000 al mes. La producción piscícola es de 6000 kilogramos al mes, la zona de pesca es la ciénaga Santo Tomás que se subdivide en varios cuerpos de agua con una extensión aproximada de 101 hectáreas, en el barrio Las Cayenas se encuentran alrededor de 3000 peces (la tilapia roja) producidos por Asocayenas.

La producción agropecuaria de nuestro municipio es de un 25 % a 30% técnicamente y está en manos de productores privados.

El 80% de los campesinos no posee tierras de cultivo y los que tienen poseen muy poca cantidad de terrenos lo cual no les permite formar parte de los beneficiarios en los programas sociales del Gobierno de repoblamiento bovinos y en especies menores.

Los suelos son apropiados para altas producciones en cultivos permanentemente como los cítricos, mango, yuca, maíz entre otros.

Cuando la producción de cítricos esta en su mayor cosecha se producen por día 250 a 300 costales, aproximadamente 80 a 90 kilos de buena calidad, lo que nos da una cuantificación bastante representativa en peso, de unas 20.000 a 24.000 toneladas.

Contamos con una unidad de municipal de asistencia técnica (UMATA) para pequeño y mediano productor.

La problemática en el sector de los campesinos es:

- Falta de herramientas técnicas para el cultivo de las tierras.
- Reactivación de la casa campesina
- Falta de políticas de comercialización.
- Carencia de tierras de pequeños productores
- Falta de maquinaria especializada para la asistencia técnica de las tierras

3.2.20 MEDIO AMBIENTE

En el municipio de Santo Tomás esta bañado por el río Magdalena y presenta un sistema cenagoso el cual limita con ojos de agua de los municipios de Sabanagrande y Palmar, a su vez cuenta con cuatro lagunas dentro de las cuales se encuentran: Los Cristalinos, El Castor, Las Mercedes y el Salao.

Este sistema permite al Municipio presentar una alta diversidad de flora y fauna silvestres, entre las especies más abundantes se encuentran: peces: Bocachicos, Cachama, Mojarra Lora; Reptiles: iguanas, morrocoy, serpientes, lobos comunes; Aves: garza, gallinazo, tierrelas, palomas, cocineras, cucarachero, chicha fría, loros, entre otros; Mamíferos: zorro chuchó, conejos, curí, roedores.

En cuanto a flora el Municipio de Santo Tomás es conocido a nivel departamental como el municipio verde del Atlántico, gracias a su abundancia en árboles frutales y zonas verdes los cuales le brindan un ambiente fresco y agradable a la comunidad. Los más representativos y comunes del municipio son: el mango en un 60% de la totalidad, tamarindo, ciruela, zapote, guayaba, mamón, limón, guanábana, papaya, que conforman el 40 % restante.

Actualmente el municipio de Santo Tomás presenta una disminución en la riqueza de flora y fauna debido a los altos porcentajes de contaminación, a la caza ilegal, al

desconocimiento de las leyes ambientales, a la poca concientización ambiental por parte de la comunidad.

Esta situación ha conllevado a la desaparición de especies nativas, de lugares de reproducción y anidación provocando un desequilibrio ambiental en el municipio.

El municipio de Santo Tomás presenta un alto índice de canteras de arena debido a su riqueza en esta área. El gran auge de estas empresas en el municipio ha provocado un impacto negativo a la comunidad debido al deterioro del suelo y subsuelo produciendo derrumbes en zonas residenciales alejadas y también en el área rural y además ha producido efectos como liberación de material particulado, el cual produce enfermedades respiratorias a la comunidad especialmente en los niños.

Por otra parte los riesgos naturales en el municipio de Santo Tomás está basada en inundación, básicamente en la población subnormal, ubicada en las riveras del río Magdalena; también en algunos sectores del municipio se podría presentar deslizamientos que afectarían a las viviendas ubicadas en ellos, como son los barrios mal llamados de invasión.

Así mismo, los barrios Buena Esperanza, 7 de Agosto, 20 de Julio, 1 de Mayo que se encuentran aledaños a la ciénaga que baña al municipio corren un alto riesgo durante el periodo invernal por las grandes inundaciones que impactan negativamente sobre los habitantes de los barrios en mención.

Igualmente se consideran como zonas de riesgos los sectores aledaños a los basureros a cielo abierto atrayendo esta gran cantidad de roedores, e insectos como la cucaracha, moscas entre otros, los cuales proliferan e invaden estos sectores produciendo enfermedad infecta contagiosa.

Nuestra geografía municipal es totalmente plana con lo cual carece prácticamente de otra amenaza a las descritas.

En cuanto al empleo la población económicamente activa en el municipio de Santo Tomás es del orden de 19.216 habitantes, lo que en términos porcentuales equivale al 63.65% del total de la población, de este total, solamente 6.860 están laborando lo que equivale al 35.70%. Es decir, se encuentran sin empleo 12.356 personas, lo que porcentualmente equivale al 27.95%.

En el orden de demanda laboral, el sector agropecuario genera la mayor fuerza de trabajo en el municipio, ocupando un 68% del cual la agricultura ocupa el mayor volumen de mano de obra. Después del sector agropecuario le sigue en su orden, los oficios varios y finalmente el comercio.

En el municipio de Santo Tomás el total de la población ocupada corresponde a un 73%, la desocupada a un 10% y la inactiva al 17%.

CAPÍTULO II: MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO SANTO TOMÁS UN HOGAR DE PROSPERIDAD

3 MARCO ESTRATÉGICO

4.1 MISIÓN

Que Santo Tomás como hogar de prosperidad propicie los mecanismos que le permitan utilizar eficientemente sus recursos para lograr un desarrollo económicamente sostenible bajos los principios Igualdad, Respeto, Transparencia y Equidad social para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, teniendo en cuenta las políticas nacionales, departamentales y locales.

4.2 VISIÓN

Santo Tomás estará posesionado en el 2011 como epicentro de la subregión Oriente, constituyéndose como un municipio viable, económico, social y administrativamente, a través de un modelo participativo basado en la construcción de cultura ciudadana que nos permita conseguir un hogar de prosperidad para todos.

4.3 VALORES

En primer lugar, hay que tener presente que el valor se atribuye a un objeto social, establecido o creado por el hombre en el curso de su actividad histórico-social, Por tanto la valoración, por ser atribución de un valor constituido, tiene también un carácter concreto, puesto que no existen en sí, sino por y para el hombre. Los valores se concretizan de acuerdo con las formas que adopta la existencia del hombre como ser histórico-social.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que los objetos valorados son actos propiamente humanos y que, por tanto, los seres inanimados o los actos animales, no pueden ser objeto de valoración moral. Pero no todos los actos humanos se hallan sujetos a semejante valoración, sino sólo aquellos que afectan, por sus resultados y consecuencias a otros.

La Administración Pública del Municipio de Santo Tomás, se ha tomado como código de ética los siguientes valores, que intrínsecamente deberán llevar todos los funcionarios que de alguna manera manejan los recursos del Estado, y que son de propiedad de la comunidad. En este orden de ideas al formular el presente Plan de Desarrollo: **Un Hogar de Prosperidad**, se ha querido implantar el siguiente código de ética:

- **COMPROMISO**, valor que preconiza un pacto entre todos los actores del desarrollo social y económico, para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo.
- **CONFIANZA**, seguridad que se tiene en sí mismo, en otro o en otra cosa.
- **EFICIENCIA**, es la capacidad de obtener los resultados con el uso óptimo de los recursos disponible en un menor tiempo y a un menor costo.
- **EFICACIA**: Entendida como la fuerza para obrar y actuar..
- **LEALTAD**, Dícese de aquellos actos que son incapaces de cometer engaños o perjuicios.
- **IGUALDAD**, Principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos
- **EQUIDAD**, Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece
- **PARTICIPACIÓN**, actitud para permitir que todos interactúen con la Administración en el logro de las metas previamente establecidas.
- **PRODUCTIVIDAD**, relación mensurable entre una producción dada y el conjunto de factores empleados.
- **RESPONSABILIDAD**, imputabilidad de un acto moralmente bueno o malo a su autor, considerado como su causa libre de haberlo querido y realizado.
- **SERVICIO**, vocación que se tiene en servir o trabajar para el Estado.
- **SOLIDARIDAD**, actitud de adhesión circunstancial a la causa o empresa de otros.

- **TRANSPARENCIA**, perfecta accesibilidad de la información en las áreas que competen a la opinión pública.

4.4 POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo municipal es el instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas, en el cual se expresa los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población. Es una herramienta de gestión en la cual se establece lo que la administración quiere hacer durante su periodo de gobierno 2008-2011.

En la gestión pública para el desarrollo, la planeación se constituye en el soporte básico al proyectar el futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlos que prima sobre las demás funciones secuenciales, administrativas; es de carácter extensivo por si misma, su efectividad en el proceso de desarrollo cuando se aplica de abajo hacia arriba.

En tal sentido la planeación es concebida como previsión hacia el futuro, cálculo para maximizar la intervención o mecanismos para asegurar el desarrollo de nuestra población. Por esta razón se han establecido las siguientes políticas que serán el pilar del Plan de Desarrollo del municipio.

Las políticas del Plan de Desarrollo son las siguientes:

- Acceso y cobertura del servicio educación con altos niveles de calidad con promoción a estudios técnicos, tecnológicos y de pregrado que permitan mayores oportunidades de empleo a futuro a los sectores más vulnerables del municipio.
- Mayor acceso a la seguridad social mediante la ampliación de cobertura del régimen subsidiado y el fortalecimiento de las instituciones de salud, garantizando la ejecución de actividades de promoción y prevención de enfermedades.
- Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio con la participación activa de las comunidades en la vigilancia de su calidad.
- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y la cultura mediante la promoción de eventos, mantenimiento y dotación de los escenarios indispensables para su desarrollo.

- Prevención y atención integral de la violencia en la familia y erradicación de la explotación sexual y laboral de la población infantil.
- Fortalecimiento de los mecanismos de promoción y participación de adolescentes y jóvenes.
- Ofrecer mayores oportunidades a los habitantes para el acceso a una vivienda digna apuntando a la reducción de asentamientos precarios.
- Protección e intervención de las áreas de interés ambiental para la utilización eficiente de los recursos naturales y los diferentes cuerpos de agua.
- Promoción del empleo a través de la formación del capital humano y asesorías empresariales para aumentar los niveles de ingreso en las diferentes actividades económicas.
- La participación de la mujer como pilar integrador de la familia a partir del reconocimiento de sí misma, sus derechos y la socialización de los valores y la ética, con el fin de elevar su dignidad humana y mejorar su calidad de vida.
- Fomentar el fortalecimiento institucional a través de la modernización y mejoramiento organizacional en busca de la eficacia y la eficiencia de sus servicios.
- Fomentar la cultura ciudadana como mecanismo de seguridad para mejorar la convivencia, la identidad municipal y la construcción de la paz en la sociedad.

4.5 OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

El propósito general del Plan de Desarrollo: **Un Hogar de Prosperidad** es poner a disposición de la comunidad del municipio de Santo Tomás, un instrumento de gestión que contribuya al pleno desarrollo social y económico formulado en la perspectiva de lograr la concurrencia de las Administraciones de nivel nacional, departamental y municipal y las diferentes organizaciones sociales, juntas comunales, para adecuar la estructura urbana y rural y socio – económica a las crecientes necesidades emanadas por las múltiples variables.

Además de lo anterior, el Plan tiene como segundo objetivo generar las herramientas legales y administrativas para que la administración municipal pueda contar con la

estructura institucional que opere, implemente, ejecute, supervise y fiscalice periódicamente los planes de acción en todos sus aspectos.

4.6 EJES PROGRAMATICOS

- SANTO TOMAS CON BIENESTAR, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Sector Niñez y Juventud

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de Nutrición Infantil	1.1 Niños saludables
META	INDICADORES
Mantener en un 100% el nivel de nutrición infantil y Disminuir en un 10% el nivel de desnutrición en la primera infancia a partir del 2008.	Numero de niños atendidos con desayunos y almuerzos escolares.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de Nutrición Infantil	1.2 Niños con discapacidad.
META	INDICADORES
Incluir 2 cupos en cada hogar comunitario para niños discapacitados entre edades de 0 - 5 años a partir del 2008.	Número de niños discapacitados en los hogares comunitarios.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de Nutrición Infantil	1.3 Promover iniciativas que mejoren las habilidades de los padres para acompañar el crecimiento y desarrollo de los niños.
META	INDICADORES
Realizar cuatro eventos pedagógicos anualmente acerca del la necesidad de acompañamiento en el crecimiento y desarrollo de los niños a partir del 2008.	Numero de eventos pedagógicos realizados por año.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Optimización de la infraestructura de los comedores escolares	2.1 Construcción y mantenimiento de los comedores escolares.
META	INDICADORES
Mejorar en un 70% la infraestructura física de los comedores escolares y dotar en un 30% éstos a partir del 2008.	Numero de comedores escolares mejorados y dotados en el Municipio.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de Derechos e Identidad	3.1 Funcionamiento del Consejo de Política Social
META	INDICADORES
Garantizar el Funcionamiento del Consejo de Política Social al 100% a partir del 2008.	Actividades realizadas / reglamento del Consejo de Política Social

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de Derechos e Identidad	3.2 Campaña de registro civil, tarjeta de identidad y cedula
META	INDICADORES
Garantizar que el 80% de niños y jóvenes de nuestro Municipio cuenten con su documento de identidad	Numero de niños y jóvenes con documento de identidad

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de Derechos e Identidad	3.3 Sensibilización, promoción y difusión de los derechos del niño.
META	INDICADORES
Garantizar en un 100% la divulgación de los derechos de los niños en el Municipio a partir del 2008.	Numero de actividades realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de Derechos e Identidad	3.4 Prevención de violencia intrafamiliar.
META	INDICADORES
Realizar 2 jornadas de formación anuales acerca de la prevención de violencia intrafamiliar en los estratos 1 y población vulnerable.	Numero de campañas anuales

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de Derechos e Identidad	3.5 Atención a la población infantil trabajadora y explotación sexual comercial de niñas, niños y jóvenes.
META	INDICADORES
Reducir en un 100% la explotación de niños por parte de los adultos en el Municipio entre el 2008-2011	Porcentaje de reducción de niños explotados

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de Derechos e Identidad	3.6 Implementación del equipo interdisciplinario de la comisaría de familia.
META	INDICADORES
Garantizar en un 80% la atención a las familias e instituciones educativas en cuanto al cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes.	Numero de instituciones y familias atendidas

PROGRAMA	PROYECTO
4. Atención y formación integral para niños y niñas	4.1 Red de Protección para la Reducción de Protección Extrema JUNTOS.
META	INDICADORES
Implementar el programa red juntos ayudando a la reducción en un 10% de la pobreza extrema del municipio entre el 2008 - 2011.	Programa de Red Juntos

PROGRAMA	PROYECTO
4. Atención y formación integral para niños y niñas	4.2 Proyecto de Aguinaldo feliz y celebración del día del niño.
META	INDICADORES
Celebrar anualmente la novena de aguinaldo y día del niño en el municipio y garantizar la asistencia del 90% de los niños.	Numero de niños asistentes a la novena de aguinaldo

PROGRAMA	PROYECTO
5. Red del buen trato.	5.1 Implementación del programa de buen trato.
META	INDICADORES
Implementar el programa de la red del buen trato a partir del 2008.	Numero de niños capacitados en emprendimiento.

PROGRAMA	PROYECTO
6. Familias en Acción	6.1 Gestionar la ampliación de cobertura del programa Familias en Acción.
META	INDICADORES

Aumentar en un 30% la cobertura de más familias en el subsidio de educación.	Porcentaje de familias subsidiadas.
--	-------------------------------------

PROGRAMA	PROYECTO
6. Familias en Acción	6.2 Promoción del programa de Familias en Acción.
META	INDICADORES
Garantizar en un 100% la entrega de información a los beneficiarios del programa Familias en Acción.	Numero de beneficiarios informados

PROGRAMA	PROYECTO
7. Atención y formación integral a la participación activa de los jóvenes.	7.1 Reactivación del Consejo de juventudes, el Centro de Información Juvenil.
META	INDICADORES
Organizar el Consejo de juventudes, reactivar el CIJ a partir del 2008.	Numero de actividades realizadas por el Consejo de juventudes

PROGRAMA	PROYECTO
8. Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana	8.1 Juventud con sentido y espacio.
META	INDICADORES
Elevar en un 40% la participación de la juventud en los procesos comunitarios organizando 1 grupo juvenil por barrio a partir del 2008.	Numero de grupos juveniles en el Municipio

Sector Mujer

PROGRAMA	PROYECTO
1. Protagonismo de género.	1.1 Promoción de la Mujer en la vida social y política en el municipio.
META	INDICADORES
Impulsar la participación de la mujer en los diferentes espacios políticos, sociales y culturales a partir del 2008.	Numero de mujeres participantes en el sector político, social y cultural

PROGRAMA	PROYECTO
2. Formación y capacitación en proyectos de desarrollo para las mujeres tomasinas.	2.1 Capacitar a las mujeres jefes de hogar, madres solteras, madres comunitarias del Municipio.

META	INDICADORES
Capacitar a 200 mujeres anualmente en actividades productivas entre el 2009-2011.	Numero de mujeres capacitadas en actividades productivas
PROGRAMA	PROYECTO
3. Fomento de famiempresas Pymes y esquemas corporativos.	3.1 Fomento empresarial para la mujer.
META	INDICADORES
Apoyar la formación como mínimo de 10 famiempresas, Pymes y esquemas cooperativos entre el 2008-2011.	Numero de famiempresas, pymes, y esquemas corporativos formados

Sector Adulto Mayor

PROGRAMA	PROYECTO
1 Programa de educación al adulto mayor.	1.1 Capacitación al adulto mayor.
META	INDICADORES
Alfabetizar el 100% de la población del adulto mayor a partir de 2008	Numero de adultos mayores alfabetizados.

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de educación al adulto mayor.	Proyectos productivos para los adultos mayores
META	INDICADORES
Capacitar como mínimo al 70% en proyectos productivos a la población del adulto mayor.	Numero de adultos mayores capacitados en proyectos productivos.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Recreación y deporte para el adulto mayor.	Jornadas recreativas y deportivas.
META	INDICADORES
Realizar como mínimo dos jornadas recreativas y deportivas anuales para los adultos mayores de la población a partir del 2008-2011.	Numero de jornadas recreativas deportivas en el año.

PROGRAMA	PROYECTO
3 Programa de identidad.	Cedulación al adulto mayor en el área urbana y rural.
META	INDICADORES

Garantizar que el 80% de los adultos mayores del municipio cuenten con su documento de identidad.	Numero de adultos mayores con documento de identidad.
---	---

PROGRAMA	PROYECTO
4. Programa de subsidios y almuerzos calientes.	4.1 Gestionar la ampliación de cobertura en el Programa Almuerzos Calientes
META	INDICADORES
Aumentar la cobertura como mínimo en un 20% anualmente del programa almuerzos calientes a partir del 2008.	Numero de adultos mayores en el programa de almuerzos calientes entre el 2008 – 2011

PROGRAMA	PROYECTO
4. Programa de subsidios y almuerzos calientes.	4.2 Gestionar la ampliación de cobertura en los subsidios para el adulto mayor.
META	INDICADORES
Aumentar sobre la línea base en un 20% la cobertura de más adultos mayores en el programa de subsidios entre el 2008-2011.	Numero de adultos mayores subsidiados entre el 2008 - 2011

Sector Discapacitados

PROGRAMA	PROYECTO
1. Identidad y derechos para los discapacitados.	1.1 Campaña de tarjeta de identidad y cedula de ciudadanía para personas con discapacidad
META	INDICADORES
Garantizar que el 100% de los discapacitados que habiten en el municipio posean su documento de identidad.	Números de discapacitados con documento de identidad.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Identidad y derechos para los discapacitados.	1.2 Capacitar a los jóvenes y adultos con discapacidad en formación laboral y empresarial.
META	INDICADORES
Capacitar como mínimo a 25 jóvenes y adultos anualmente en cursos técnicos a partir del 2008.	Numero de jóvenes y adultos capacitados

PROGRAMA	PROYECTO
2. Programa de ayudas técnicas	2.1 Dotación de ayudas técnicas a personas con discapacidad

META	INDICADORES
Entregar ayudas técnicas al 10% de la población discapacitada anualmente entre el 2008-2011.	Numero de ayudas técnicas entregadas

Sector Desplazados

PROGRAMA	PROYECTO
1. Atención a la población desplazada.	1.1 Jóvenes y adultos jóvenes desplazados en cursos de formación técnica con proyección laboral.
META	INDICADORES
Realizar 2 convenios anualmente con el SENA a 50 jóvenes y adultos jóvenes en cursos de formación agroindustrial y pecuario entre el 2008-2011.	Numero de jóvenes y adultos jóvenes en formación agroindustrial y pecuario.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Atención a la población desplazada.	1.2 Asistencia humanitaria de emergencia (Urgencia y Emergencia).
META	INDICADORES
Brindar ayuda de urgencia (5 días de alojamiento y alimento) a las familias que acrediten su condición de desplazado y sin familia. Para emergencia brindar ayuda de acuerdo a las necesidades y grado de vulnerabilidad de las familias.	Numero de familias desplazadas ayudadas

PROGRAMA	PROYECTO
1. Atención a la población desplazada.	1.3 Alfabetización para la población desplazada.
META	INDICADORES
Realizar 2 cursos de alfabetización a través de CAFAM anualmente a partir del 2008.	Numero de cursos de alfabetización

PROGRAMA	PROYECTO
1. Atención a la población desplazada.	1.4 Dignidad humana del desplazado.
META	INDICADORES
Realizar 2 conferencias al año acerca de los derechos y deberes de las familias en situación de desplazamiento.	Numero de conferencias realizadas al año.

PROGRAMA	PROYECTO
2 Fortalecimiento institucional para familias desplazadas.	2.1 Registro de desplazados en el Municipio.
META	INDICADORES
Realizar un estudio socioeconómico para verificar la condición de desplazado a partir del 2008.	Numero de Estudios socioeconómico

Sector Salud

PROGRAMA	PROYECTO
1. Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad. Plan de salud pública.	1.1 Reducción de enfermedades inmunoprevenibles prevalentes de la infancia y mortalidad infantil PAI.
META	INDICADORES
Lograr una cobertura en salud del 95% mínimo anual en los niños de edades entre 0 a 5 años a partir del 2008 hasta 2011.	Numero de Niños afiliados al régimen subsidiado.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad. Plan de salud pública.	1.2 Reducción de enfermedades inmuno prevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil EDA e IRA.
META	INDICADORES
Reducir en un 15% anual la tasa de morbi-mortalidad por EDA e IRA en edades de 0 a 5 años a partir del 2008.	Porcentaje de la tasa de morbi-mortalidad por EDA e IRA

PROGRAMA	PROYECTO
1. Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad. Plan de salud pública.	1.3 Fortalecimiento del Plan nacional de Alimentación y Nutrición e implementación de la política Nacional de seguridad alimentaria y nutricional-lactancia materna.
META	INDICADORES
Fortalecer en un 10% anual la gestión en protección y apoyo a la lactancia materna en las poblaciones vulnerables que se encuentren en la zona urbana y rural del municipio.	Numero de mujeres en el programa de lactancia materna.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad. Plan de salud pública.	1.4 Fortalecimiento del Plan Nacional de alimentación y Nutrición e implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional

META	INDICADORES
Fortalecer la gestión de las acciones del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición en un 10% anual.	

PROGRAMA	PROYECTO
1. Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad. Plan de salud pública.	1.5 Promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas (Hipertensión, Arterial, Diabetes, enfermedades coronarias)
META	INDICADORES
Prevenir en un 5% anual las enfermedades crónicas en jóvenes y población vulnerable además evitar en un 5% las complicaciones de estas para la población del adulto mayor.	Porcentaje de enfermedades crónicas reportadas.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.1 Implementación de la política de la salud sexual y reproductiva (SSR) - maternidad segura
META	INDICADORES
Evitar en un 5% la mortalidad materna y perinatal en la población vulnerable y en las zonas urbana y rural del Municipio a partir del 2008.	Numero de partos vaginales y por cesárea

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.2 Implementación de la política de la salud sexual y reproductiva SSR - Planificación familiar.
META	INDICADORES
Incrementar en un 20% anual el uso de métodos de planificación familiar en los sectores más vulnerables del Municipio.	Porcentaje de población en los programas de planificación familiar

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.3 Implementación de la política de la salud sexual y reproductiva SSR - Cáncer de Cuello Uterino.
META	INDICADORES
Realizar tres campañas anualmente acerca de los métodos educativo-preventivo para el diagnóstico temprano de esta enfermedad.	Número de campañas anuales de prevención del Cáncer de cuello Uterino.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.3 Implementación de la política de la salud sexual y reproductiva SSR - Cáncer de Cuello Uterino.
META	INDICADORES
Realizar tres campañas anualmente acerca de los métodos educativo-preventivo para el diagnóstico temprano de esta enfermedad.	Numero de campañas realizadas en el año.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.3 Implementación de la política de la salud sexual y reproductiva SSR - Cáncer de Cuello Uterino.
META	INDICADORES
Realizar tres campañas anualmente acerca de los métodos educativo-preventivo para el diagnóstico temprano de esta enfermedad.	Numero de campañas realizadas en el año

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.4 Implementación de la salud sexual y reproductiva SSR - prevención y atención de la ITS, VIH/SIDA.
META	INDICADORES
Prevenir y controlar en un 15% anual las infecciones de transmisión sexual en grupos de alto riesgo.	Numero de casos reportados de ITS

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.5 Implementación de la política sexual y reproductiva SSR - Violencia domestica sexual.
META	INDICADORES
Reducir en un 15% anual la incidencia de casos de violencia domestica y sexual especialmente en grupos vulnerables.	Porcentaje de incidencia de violencia domestica y sexual

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.6 Implementación de la política de salud mental y reducción del impacto en salud por violencia.
META	INDICADORES
Prevenir y controlar las enfermedades mentales en un 10% anual especialmente en	Porcentaje de casos de enfermedades mentales reportados a partir del 2008.

población desplazada por la violencia.	
--	--

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.7 Enfermedades prioritarias de interés en salud pública (Tuberculosis y Lepra)
META	INDICADORES
Detectar en un 90% anual los casos sintomáticos, respiratorios y de piel para su tratamiento.	Numero de casos detectados

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.8 Prevención de la salud oral en niños escolares.
META	INDICADORES
Educar al 25% de la población escolar del sector oficial sobre salud oral y hábitos higiénicos.	Números de niños educados sobre salud oral y hábitos higiénicos.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.9 Reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de las políticas de salud mental y reducción de la demanda de sustancias psicoactivas.
META	INDICADORES
Realizar campañas contra la violencia e implementación de la política de salud mental a partir del 2008.	Numero de campañas realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
2. Promoción y prevención del PSP	2.10 Vigilancia y verificación en salud pública
META	INDICADORES
Cumplimiento en un 20% anual sobre la vigilancia y control de eventos en salud publica a partir del 2008.	Numero de actividades de vigilancia y control realizadas a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
3. Adolescencia sana.	3.1 Realizar campañas educativas para una sexualidad segura.
META	INDICADORES

<ul style="list-style-type: none"> • Reducir al mínimo la incidencia de embarazos no deseados en jóvenes de la población vulnerable del Municipio en un 30% anual entre el 2008-2011. • Promover en 70% el uso del condón y otros medios preventivos de embarazo en jóvenes del municipio. • Reducir el número de abortos en un 10% en jóvenes en situación de vulnerabilidad y el 5% en el resto del municipio. 	Numero de campañas realizadas en sexualidad segura por año.
---	---

PROGRAMA	PROYECTO
4. Atención oportuna en salud a los hogares con niños/as y jóvenes desplazados.	4.1 Atención integral en salud a los niños y jóvenes desplazados.
META	INDICADORES
Garantizar la atención oportuna en salud, en óptimas condiciones de calidad, a los hogares con niños/as y jóvenes desplazados, en riesgo de serlo o sitiados por la violencia.	Numero de hogares atendidos

PROGRAMA	PROYECTO
5. Estrategia IEC para una adolescencia sin drogas.	5.1 Prevenir en un 10% el consumo de sustancia psicoactivas
META	INDICADORES
Prevenir el consumo SPA en un 10% en jóvenes de los sectores del sur y suroccidente.	

PROGRAMA	PROYECTO
6. Acompañamiento a adolescentes gestantes.	6.1 Acompañamiento educación y capacitación a madres adolescentes gestantes
META	INDICADORES
Atender a una población de 25 jóvenes adolescentes embarazadas por año.	Numero de jóvenes embarazadas atendidas

PROGRAMA	PROYECTO
7. Gestión Administrativa y Financiera.	7.1 Gestión para el Plan Territorial de Salud Pública.
META	INDICADORES

Fortalecimiento de la DLS para la gestión del Plan en un 90% anual.	
---	--

PROGRAMA	PROYECTO
7. Gestión Administrativa y Financiera.	7.2 Creación del Consejo de Seguridad social en salud.
META	INDICADORES
Garantizar el Funcionamiento en un 100% anual del Consejo de seguridad social.	Numero de usuarios satisfechos con el servicio

PROGRAMA	PROYECTO
7. Gestión Administrativa y Financiera.	7.3 Calidad en la red de profesionales prestadores de servicio.
META	INDICADORES
Garantizar el proyecto en IPS públicas y privadas en un 20% anual.	Numero de habitantes asociados a los programas de prevención y promoción.

PROGRAMA	PROYECTO
8. Régimen Subsidiado	8.1 Continuidad y fortalecimiento del régimen subsidiado.
META	INDICADORES
Garantizar en un 20% anualmente la ampliación y mantenimiento del régimen subsidiado.	

PROGRAMA	PROYECTO
11. Programa de fortalecimiento de la Casa Pediátrica Heberto Arroyo Pertuz.	11.1 Reactivación de la Casa Pediátrica.
META	INDICADORES
Apoyar la reactivación de la casa pediátrica entre el 2008 y 2011.	

- SANTO TOMAS FORTALECIDO EN LA GESTION MUNICIPAL.

Sector Finanzas Públicas

PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.1 Elaboración y/o actualización del estatuto de rentas.
META	INDICADORES

Elaborar y/o Actualizar el estatuto de rentas en un 90% a partir del 2008.	Porcentaje de actualización y elaboración del estatuto de rentas.
--	---

PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.2 Actualización y formación catastral
META	INDICADORES
Realizar la actualización de la cartera catastral en el 2008.	
PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.3 Gestión cobro persuasivo y coactivo
META	INDICADORES
Realizar una campaña de cobro anual de la cartera en los dos primeros años del periodo a partir del 2008.	Numero de campañas realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.4 Actividades de fiscalización.
META	INDICADORES
Realizar 2 auditorias al año en la secretaría de hacienda.	Numero de auditorias realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.5 Actualización de la base de datos del predial
META	INDICADORES
Actualizar en un 100% la base de datos del predial por año.	Porcentaje de actualización de la base de datos

PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.6 Cultura tributaria.
META	INDICADORES
Realizar dos campañas publicitarias por año.	Numero de campañas realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
1. Gestión Tributaria.	1.7 Capacitación servidores públicos en gestión tributaria.
META	INDICADORES
Realizar 2 capacitaciones en gestión tributaria por año a los funcionarios de la secretaria de hacienda y contabilidad.	Numero de capacitaciones realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
2. Saneamiento fiscal financiero.	2.1 Financiar el déficit fiscal con rentas reasignadas.
META	INDICADORES
Gestionar recursos para amortiguar el déficit fiscal existente a través de las entidades que manejen fondo del estado para este fin.	

PROGRAMA	PROYECTO
3. Herramientas administrativas y financieras.	Implementación del SICEP, SICE, MECI Y SUL.
META	INDICADORES
Implementar en un 100% estas metodologías a partir del 2008.	Porcentaje implementado.

PROGRAMA	PROYECTO
4. Gestión contable.	4.1 Depuración de estados contables.
META	INDICADORES
Lograr que el 100% de la información sea veraz y confiable en los estados económicos y financieros del Municipio.	Porcentaje de depuración de los estados contables

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de gestión de tesorería.	5.1 Control del envejecimiento de la cartera.
META	INDICADORES
Realizar 1 campaña anual de cobro de cartera con respectivos descuentos a partir del 2008.	Numero de campañas realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
-----------------	-----------------

5. Programa de gestión de tesorería.	5.2 Control de gastos de funcionamiento de inversión social.
META	INDICADORES
Maximizar el 100% de recaudo y minimizar el gasto de funcionamiento a partir del 2008.	Porcentaje de recaudo

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de gestión de tesorería.	5.3 Cumplimiento acuerdos de pago a cargo del Municipio.
META	INDICADORES
Garantizar en un 100% los acuerdos de pagos por parte de la administración a partir del 2008.	Numero de acuerdos de pago

Sector Institucional

PROGRAMA	PROYECTO
1. Modernización institucional.	1.1 Implementación del Sistema integral de planeación - SIPLAN y el Sistema de Calidad.
META	INDICADORES
Gestionar la Implementación de estos modelos administrativos modernos al 100% a partir del 2008.	Porcentaje de implementación

PROGRAMA	PROYECTO
2. Programa de bienestar institucional.	2.1 Reestructuración de la carta organizacional y adelgazamiento de la planta de personal.
META	INDICADORES
Realizar un estudio técnico de los puestos de trabajo de cada dependencia a partir del 2008.	Numero de estudios de los puestos de trabajo realizados

PROGRAMA	PROYECTO
3. Fortalecimiento de la atención al usuario.	3.1 Implementación de las TIC.
META	INDICADORES
Gestionar la Implementación las tecnologías de información y comunicación en la administración para mejorar los procesos a partir del 2008.	Porcentaje de implementación

PROGRAMA	PROYECTO
4. Fortalecer los sistemas de información y plataforma tecnológica.	4.1 Configuración, implantación y fortalecimiento del sistemas de información geográfica Municipal, SIGM.
META	INDICADORES
Implementar en un 100% el SIGM entre el 2008 - 2011.	Porcentaje de implementación
PROGRAMA	PROYECTO
4. Fortalecer los sistemas de información y plataforma tecnológica.	4.2 Adquisición de hardware, equipos complementarios y especializados.
META	INDICADORES
Suplir las necesidades en un 100% de hardware en la Administración Municipal.	Numero de equipos de informática adquiridos

PROGRAMA	PROYECTO
5. Fortalecimiento de los recursos Físicos.	5.1 Adquisición de medio de transporte.
META	INDICADORES
Gestionar la adquisición de un vehículo para la administración municipal.	Numero de vehículos adquirido

Sector Participación y Cultura Ciudadana

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para la consolidación de los derechos humanos.	1.1 Proyecto de acuerdo Municipal del comité de derechos humanos.
META	INDICADORES
Realizar 3 campañas de promoción y difusión de los derechos humanos anualmente a partir del 2008.	Numero de campañas realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
2. Consejo de gobierno barriales	2.1 Creación de los consejos de gobierno barriales y apoyo a las juntas comunales
META	INDICADORES
Crear los consejos de gobiernos barriales en un 100% en todos los sectores de la población y apoyar a las juntas de acción comunal a partir del 2008.	Números de concejos creados por año. Juntas comunales en funcionamiento.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de participación comunitaria.	3.1 Conformación y/o activación de los Consejos y Comités de participación comunitaria del Municipio.
META	INDICADORES
Garantizar que comunidad participe en la administración Municipal a partir del 2008 hasta el 2011.	Numero de Consejos y comités conformados a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de participación comunitaria.	3.2 Capacitación, fortalecimiento de los procesos organizacionales y comunitarios.
META	INDICADORES
Capacitar en un 80% a los diferentes grupos comunitarios en temas relacionados con la cultura ciudadana a partir del 2008.	Numero de grupos comunitarios capacitados

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de participación comunitaria.	3.3 Proyecto Asesoría jurídica a organizaciones sociales.
META	INDICADORES
Legalizar el 40% de los grupos comunitarios que existen en el municipio a partir del 2008.	Numero de Grupos Comunitarios legalizados

PROGRAMA	PROYECTO
4. Impulso de la cultura ciudadana para la convivencia pacifica desde la familia.	4.1 Ejecución del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana.
META	INDICADORES
Garantizar en un 100% la aplicación del plan integral de seguridad a través de los gestores de convivencia a partir del 2008.	Porcentaje de aplicación del plan de seguridad

PROGRAMA	PROYECTO
5. Soy Santo Tomás.	5.1 Adopta un Parque.
META	INDICADORES
Promover que las empresas privadas y la comunidad tomasina adopten el mantenimiento en un 100% de los parques del Municipio a partir del 2008.	Numero de parques adoptados

PROGRAMA	PROYECTO
5. Soy Santo Tomás.	5.2 Sentido de pertenencia por Santo Tomás
META	INDICADORES
Realizar como mínimo 2 campañas al año de promoción y difusión de nuestros valores culturales y sociales.	Numero de campañas realizadas

Sector Seguridad Pública

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para mejorar la repuesta institucional y el combate a la delincuencia.	1.1 Creación, reactivación y dotación de los Frentes de Seguridad Ciudadana en el área urbana y rural del municipio.
META	INDICADORES
Aumentar en un 30% los frentes de seguridad ciudadana y su funcionamiento en un 100% a partir del 2008.	Porcentaje de aumento de los frentes de seguridad.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para mejorar la repuesta institucional y el combate a la delincuencia.	1.2 Mas policías en Santo Tomás.
META	INDICADORES
Aumentar el pie de fuerza en un 30% a partir del 2008.	Numero de policías en el municipio

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para mejorar la repuesta institucional y el combate a la delincuencia.	1.3 Proyecto del policía de la manzana.
META	INDICADORES
Garantizar la seguridad de los barrios del Municipio a través 1 policía por barrio.	Numero de policías de manzana por barrio

PROGRAMA	PROYECTO
2. Departamento y Municipio seguro.	2.1 Cultura de seguridad ciudadana
META	INDICADORES
Establecer una alianza interinstitucional entre la Administración y la Policía Nacional para fortalecer el programa Departamento y	Numero de alianzas establecidas.

municipio seguros a partir del 2008.	
--------------------------------------	--

PROGRAMA	PROYECTO
3. Fortalecimiento de la seguridad y justicia.	3.1 Construcción y dotación de C.A.I.
META	INDICADORES
Gestionar La construcción de 3 CAI en los sectores de Camino Real, Primero de Mayo y Altamira.	Numero de CAI construidos

PROGRAMA	PROYECTO
3. Fortalecimiento de la seguridad y justicia	3.2 Creación de la oficina de la defensa civil.
META	INDICADORES
Dotar en un 30% y garantizar el funcionamiento de esta a partir del 2009.	Porcentaje de dotación de la oficina

PROGRAMA	PROYECTO
3. Fortalecimiento de la seguridad y justicia	3.3 Cooperación logística a la policía nacional.
META	INDICADORES
Apoyar en 20% la logística para garantizar el cumplimiento eficiente en sus labores.	Porcentaje de apoyo logístico

• **INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD**
SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

PROGRAMA	PROYECTO
1. Atención a la infraestructura vial urbana.	1.1 Mantenimiento de la malla vial del Municipio.
META	INDICADORES
Mantenimiento y recuperación en un 20% de las vías que conforman la malla vial en el Municipio a partir del 2008.	Porcentaje de mantenimiento de las vías

PROGRAMA	PROYECTO
1. Atención a la infraestructura vial urbana.	1.2 Reconstrucción del acceso al Municipio tramo desde Carretera Oriental hasta la carrera 15.

META	INDICADORES
Gestionar la reconstrucción en un 100% del tramo desde la carretera oriental hasta la carrera 15 entre el 2008-2011.	Numero de proyectos presentados.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Limpieza y mantenimiento de caños, arroyos y puentes, mantenimiento del muro de contención.	2.1 Limpieza y mantenimiento de caños y arroyos.
META	INDICADORES
Atender por lo menos el 100% de las necesidades identificadas.	Porcentaje de necesidades atendidas

PROGRAMA	PROYECTO
2. Limpieza y mantenimiento de caños, arroyos y puentes, mantenimiento del muro de contención.	2.2 Construcción del puente sobre el Arroyo Grande.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción del puente a partir del 2008	Numero de proyectos presentados.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Limpieza y mantenimiento de caños, arroyos y puentes, mantenimiento del muro de contención.	2.3 Protección contra las inundaciones.
META	INDICADORES
Realizar en un 100% las obras de protección contra las inundaciones durante a partir del 2008.	Numero de mantenimientos preventivos realizados.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Limpieza y mantenimiento de caños, arroyos y puentes, mantenimiento del muro de contención.	2.4 Mantenimiento de las estaciones de bombeo sobre el muro de contención y continuidad del mismo.
META	INDICADORES
Realizar mantenimiento cada 6 meses de las estaciones de bombeo de las obras de protección contra las inundaciones a partir del 2008.	Numero de mantenimiento al año.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de más y mejores vías.	3.1 Creación de más vías.

META	INDICADORES
Aumentar como mínimo un 10% la red vial en el perímetro urbano del Municipio e implementar el sistema de adoquines a partir del 2009.	Porcentaje de tramo realizado a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de más y mejores vías.	3.2 Mantenimiento de vías terciarias (boye, silvaderos, boquitas, castor, de las palomas, al peluo, arroyo, las mercedes, España, lomagrande y arroyo grande) y recuperación de caminos de estas vías.
META	INDICADORES
Mantenimiento y recuperación en un 100% de las vías terciarias que conforman la malla vial en el Municipio a partir del 2008.	Porcentaje de mantenimiento y recuperación de las vías

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de más y mejores vías.	3.3 Construcción de la vía Puerto San Bartolo.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de la vía puerto San Bartolo a partir del 2008 ante el ministerio de transporte.	Numero de proyectos presentados.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de más y mejores vías.	3.4 Construcción de las intersecciones viales entre los Municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de las vías de intersección entre los Municipios vecinos a partir del 2008.	Numero de proyectos presentados.

Sector Servicios Públicos Domiciliarios

PROGRAMA	PROYECTO
1. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1.1 Medición y análisis del servicio de alumbrado público.
META	INDICADORES
Realizar un estudio sobre la cantidad y calidad del servicio a partir del 2009.	Porcentaje de cobertura de alumbrado publico a partir del 2009

PROGRAMA	PROYECTO
1. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1.2 Electrificación de las zonas rurales del Municipio.
META	INDICADORES
Adelantar convenios con la empresa Electricaribe para la ejecución de proyectos de electrificación en las zonas rurales.	Numero de convenios a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1.3 Subestación eléctrica como circuito propio.
META	INDICADORES
Gestionar la ampliación de cobertura en un 100% de la electrificación del Municipio entre el 2008-2011.	Porcentaje de cobertura gestionado a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
1. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1.4 Ampliación de cobertura del servicio de agua y en la calidad del agua en el área urbana.
META	INDICADORES
Gestionar la ampliación de cobertura en un 100% del servicio de agua potable y controlar en 100% la calidad del agua entre el 2008-2011.	Porcentaje de cobertura gestionado a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
1. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1.5 Conducción del agua potable Barrio la Arenosa
META	INDICADORES
Construir la red de conducción de agua potable al Barrio La arenosa a partir del 2009.	Presentación del proyecto a partir del 2009

PROGRAMA	PROYECTO
1. Mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos	1.6 Tercera etapa del alcantarillado en el Municipio para los barrios El Carmen, Palmeras, Nubes.
META	INDICADORES
Gestionar la terminación de la tercera etapa de alcantarillado en el Municipio de Santo Tomás a partir del 2008.	Presentación de proyecto a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
2. Revisión de las actuales concesiones	2.1 Revisión de las concesiones de Aseo general, Dolmen, triple AAA y Gases del Caribe en el ámbito jurídico y técnico.
META	INDICADORES
Reestructurar las condiciones de las concesiones de triple AAA, Aseo general, Gases del Caribe y Dolmen. a partir del 2008.	Numero de revisiones realizadas

Sector Ordenamiento Territorial

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo Ordenado en el Municipio de Santo Tomás.	1.1 Formulación de los Planes Parciales del Plan de Ordenamiento Territorial.
META	INDICADORES
Formulación en un 100% de planes parciales como complemento de las acciones del Plan Básico de Ordenamiento Territorial en un 100% durante el primer semestre del año 2008	Porcentaje de formulación hecha.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo Ordenado en el Municipio de Santo Tomás.	1.2 Infraestructura física para los espacios de la comunidad
META	INDICADORES
Mantenimiento en un 30% de los espacios para el desarrollo comunitario a partir del 2009.	Porcentaje de mantenimiento realizado.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo Ordenado en el Municipio de Santo Tomás.	1.3 Apoyo a proyectos con la metodología MGA y BPIN y Marco Lógico de Cooperación Internacional.
META	INDICADORES
Elaborar como mínimo 10 proyectos anualmente utilizando la metodología MGA y BPIN a partir del 2008.	Numero de proyectos presentados con la normatividad.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Desarrollo Territorial.	2.1 Actualización de la estratificación socioeconómica en el Municipio.
META	INDICADORES
Realizar en un 100% la actualización de la estratificación a partir del 2008.	Porcentaje de actualización de la estratificación realizada.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Equipamiento urbano comunitario.	3.1 Centro de acopio agroindustrial.
META	INDICADORES
Realizar un estudio de factibilidad para la construcción de un centro de acopio agroindustrial en un 100% a partir del 2009.	Porcentaje del estudio de factibilidad Realizado.
PROGRAMA	PROYECTO
3. Equipamiento urbano comunitario.	3.2 Construcción de un nuevo cementerio municipal.
META	INDICADORES
Gestionar la adquisición de terrenos para la construcción de un nuevo cementerio municipal a partir del 2009.	Presentación del proyecto

PROGRAMA	PROYECTO
3. Equipamiento urbano comunitario.	3.3 Construcción de un matadero regional
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de un matadero regional a partir del 2009.	Presentación del proyecto.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Equipamiento urbano comunitario.	3.4 Adecuación del antiguo ancianato.
META	INDICADORES
Adecuar el ancianato como centro de eventos sociales para el desarrollo integral de los diferentes grupos Municipio a partir del 2009.	Porcentaje de adecuación del ancianato.

Sector Vivienda

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para el fortalecimiento de una vivienda digna de interés social.	1.1 Vivienda de interés social.
META	INDICADORES
Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo y Vivienda la construcción como mínimo de 100 viviendas de interés social a partir de 2008.	Numero de proyectos presentados.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para el fortalecimiento de una vivienda digna de interés social.	1.2 Vivienda de interés social para población desplazada.
META	INDICADORES
Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo y Vivienda la construcción como mínimo de 20 viviendas de interés social para la población desplazada a partir de 2009.	Presentación del proyecto a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa para el fortalecimiento de una vivienda digna de interés social.	1.3 Creación del Banco de Tierras.
META	INDICADORES
Actualizar en un 100% el Banco de Tierras a partir del 2009.	Porcentaje de actualización a partir del 2009.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Construcción y mejoramiento de viviendas en el municipio.	2.1 Construcción y mejoramiento de vivienda.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción y mejoramiento de viviendas a partir del 2008.	Numero de viviendas reubicadas partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Estudio y legalización de predios.	3.1 Legalización y escrituración de predios en el Municipio.
META	INDICADORES
Acompañar en la Legalización y escrituración como mínimo a un 20% a los dueños de los predios en los barrios del sur y noreste del Municipio a partir del 2008.	Numero de escrituras a partir del 2008

Sector Transporte

PROGRAMA	PROYECTO
1. Educación vial.	1.1 Educación para la seguridad de los ciudadanos en las vías.
META	INDICADORES

Reducir la accidentalidad en un 80% en el Municipio a partir del 2008	Porcentaje de accidentes presentados por año.
---	---

PROGRAMA	PROYECTO
1. Educación vial.	1.2 Más señalizaciones en el Municipio.
META	INDICADORES
Señalizar en un 70% en los puntos de mayor concurrencia de vehículos.	Numero de señalizaciones realizadas.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Transito vehicular.	2.1 Creación de la oficina de transporte y transito municipal.
META	INDICADORES
Gestionar la creación de la oficina de transporte y transito municipal en un 100% a partir del 2008.	Presentación de proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Transito vehicular.	2.2 Regulación de las rutas de Buses y busetas.
META	INDICADORES
Garantizar en un 100% la seguridad de todos los usuarios y peatones.	Porcentaje de reorganización de rutas.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Transito vehicular.	2.3 Censo de la población de mototaxistas en el Municipio.
META	INDICADORES
Censar en un 100% a los moto taxistas que circulan en el Municipio a partir del 2008.	Numero de motos registradas en el censo

Sector Cultura

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo de identidad cultural.	1.1 Elaboración de la Monografía del municipio de Santo Tomás.
META	INDICADORES

Elaborar la monografía del Municipio en un 100% a partir del 2009.	Porcentaje de elaboración de monografía.
--	--

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo de identidad cultural.	1.2 Capacitación artística a los gestores y creadores culturales del Municipio.
META	INDICADORES
Capacitar en un 50% los actores y gestores culturales en programas artísticos a partir del 2008.	Numero de gestores culturales capacitados a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo de identidad cultural.	1.3 Creación de la cátedra abierta de cultura municipal.
META	INDICADORES
Gestionar la creación de la cátedra de cultura Municipal a partir del 2009.	Presentación de proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Desarrollo de identidad cultural.	1.4 Adopción de los símbolos del Municipio, Himno (grabación), Bandera y escudo (Elaboración).
META	INDICADORES
Gestionar la grabación del himno y elaboración de la bandera y el escudo a partir del 2009.	Presentación de proyectos.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Fortalecimiento cultural.	2.1 Teatro Municipal.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de un Teatro Municipal de Santo Tomás a partir del 2009.	Presentación de proyectos a partir del 2009.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Fortalecimiento cultural.	2.2 Creación de la banda sinfónica juvenil del Municipio y fortalecer la banda escuela de música de Santo Tomás.
META	INDICADORES

Gestionar la creación de la banda sinfónica juvenil y fortalecer en un 30% la banda escuela de música entre el 2008-2011.	Presentación de proyectos a partir del 2008.
---	--

PROGRAMA	PROYECTO
2. Fortalecimiento cultural.	2.3 Dotación y adecuación de la casa de la cultura.
META	INDICADORES
Gestionar en un 70% la dotación y adecuación de la casa de la cultura a partir del 2008.	Numero de dotaciones por año.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Fortalecimiento cultural.	2.4 Museo arqueológico de santo tomas.
META	INDICADORES
Apoyar la creación de un museo a partir del 2008.	

PROGRAMA	PROYECTO
2. Fortalecimiento cultural.	2.5 Fortalecimiento de la Corporación autónoma del Carnaval.
META	INDICADORES
Constituir a la Corporación Autónoma del Carnaval en una empresa de economía mixta a partir del 2009.	Presentar proyecto a partir del 2009

PROGRAMA	PROYECTO
2. Fortalecimiento cultural.	2.6 Apoyo a agrupaciones artísticas y culturales del Municipio y conformación del consejo municipal de cultura.
META	INDICADORES
Apoyar al 100% de los grupos folklóricos y culturales del Municipio a partir del 2008.	Numero de grupos folclórico apoyados.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Impulso cultural para desarrollar aptitudes artísticas en los sectores más vulnerables.	3.1 Talleres de conocimientos y habilidades artísticas en los sectores mas vulnerables del municipio
META	INDICADORES

Realizar 4 talleres anualmente para desarrollar habilidades y destrezas artísticas en los sectores más vulnerables del Municipio a partir del 2008.	Numero de talleres por año.
---	-----------------------------

PROGRAMA	PROYECTO
4. Desarrollo y promoción de la cultura y las Artes.	4.1 Fortalecer la Escuela de Artes
META	INDICADORES
Gestionar el fortalecimiento y ampliación de la Escuela de artes en el Municipio a partir del 2009.	Presentación del proyecto.

PROGRAMA	PROYECTO
4. Desarrollo y promoción de la cultura y las Artes.	4.2 Apoyo al Carnaval Municipal e Intermunicipal y la Batalla de Flores y fiestas tradicionales.
META	INDICADORES
Garantizar la realización de las actividades de carnaval y fiestas tradicionales en un 100% a partir del 2008.	Numero de actividades realizadas en carnaval a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de cultura y convivencia para la construcción de ciudadanía	5.1 Resolución pacífica de conflictos a través del uso del arte
META	INDICADORES
Realizar dos talleres anuales para la resolución pacífica de conflictos a partir del 2008.	Numero de talleres realizados a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de cultura y convivencia para la construcción de ciudadanía	5.2 Formación en cultura ciudadana.
META	INDICADORES
Realizar cinco actividades en formación en cultura ciudadana a partir del 2008.	Numero de actividades a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
6. Apoyar las iglesias como centro de cultura de evangelización y declarar patrimonio cultural a la calle la ciénaga.	6.1 Promover y apoyar a las iglesias del Municipio, declaración del patrimonio de la calle la ciénaga y adecuación de la misma mediante la pavimentación en

	adoquín.
META	INDICADORES
Gestionar la adecuación de la calle la ciénaga como patrimonio cultural y apoyar las iglesias del Municipio.	Presentación de proyectos.

Sector Educación

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de mejoramiento de la calidad educativa.	1.1 Articular el Plan educativo municipal con el Plan Decenal de Educación Nacional.
META	INDICADORES
Asesorar y acompañar al 100% de las instituciones educativas en forma continua en el proceso de planeación educativa a partir del 2009.	Numero de asesorías.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de mejoramiento de la calidad educativa.	1.2 Planes de mejoramiento institucional.
META	INDICADORES
Garantizar que el 100% de las instituciones cuenten con los planes operativos y planes de mejoramiento.	Numero de planes operativos por institución.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de mejoramiento de la calidad educativa.	1.3 Capacitación a docentes en metodologías contextualizadas y competencias pedagógicas priorizando docentes de preescolar, básica primaria.
META	INDICADORES
Capacitar el 100% de docentes del municipio a partir del 2009.	Numero de docentes capacitados a partir del 2009.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de mejoramiento de la calidad educativa.	1.4 Capacitar a docentes en resolución pacífica de conflictos, medio ambiente, educación ética, educación sexual, pedagogía reductiva, emprendimiento cívico, democracia, cultura física y salud.
META	INDICADORES

Capacitar al 30% de los docentes de educación básica secundaria del municipio a partir del 2009.	Numero de docentes a partir del 2009.
--	---------------------------------------

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de mejoramiento de la calidad educativa.	1.5 Fortalecer las escuelas para padres.
META	INDICADORES
Realizar dos talleres de orientación sobre ética y valores para padres anualmente a partir del 2009.	Numero de talleres de ética a partir del 2009.

PROGRAMA	PROYECTO
1. Programa de mejoramiento de la calidad educativa.	1.6 Ampliación de la cobertura educativa.
META	INDICADORES
Otorgar subsidios en un 40% a los estudiantes del Municipio de los niveles 1 y 2 a partir del 2008.	Porcentaje de subsidios de estudiantes de los niveles 1 y 2.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Reducción del analfabetismo.	2.1 Alfabetización y educación para jóvenes y adultos iletrados.
META	INDICADORES
Reducir el analfabetismo al 5% en los distintos grupos de edades a partir del 2008.	Numero de jóvenes y adultos alfabetizados a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.1 Mantenimiento y mejoramiento de instituciones educativas oficiales.
META	INDICADORES
Realizar como mínimo un mantenimiento anual a las instituciones educativas oficiales a partir del 2008.	Numero de mantenimientos por año.
PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.2 Construcción y dotación de un comedor escolar, dos aulas y planta solar en la institución María Auxiliadora.
META	INDICADORES

Gestionar la construcción de un comedor escolar, dos aulas para los niños del área rural y puesta en marcha de la planta solar a partir del 2009.	Presentación de proyectos.
---	----------------------------

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.3 Construcción de un Salón de actos para la institución el Carmen.
META	INDICADORES
Realizar un proyecto para la construcción del salón actos en el colegio el Carmen a partir del 2009.	Presentación de proyectos a partir del 2009.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.4 Construcción de un pozo de agua profundo y encerramiento de la institución las mercedes.
META	INDICADORES
Realizar un proyecto para la construcción de un pozo profundo y encerramiento del colegio las mercedes a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.5 Construcción y dotación de cuatro aulas en la Institución educativa técnica comercial
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de cuatro aulas de la institución educativa técnica comercial a partir del 2008.	Presentación de proyectos de ley 21.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.6 Construcción de un salón de actos para la institución educativa técnica sede 3 - El Doral.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de un salón de actos para la institución educativa técnica sede 3 - El Doral a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.7 Adecuación de la cocina de la institución educativa técnica sede 3 - El Doral

META	INDICADORES
Gestionar la adecuación de la cocina de la institución educativa técnica sede 3 - El doral, a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008.
PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.8 Adquisición de terrenos para construir aulas en la institución educativa técnica comercial sede 3 El Doral.
META	INDICADORES
Gestionar la adquisición de un terreno para la construcción de aulas en la institución educativa técnica comercial sede 3 El Doral, a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.9 Construcción de un salón de actos para la institución educativa técnica comercial sede 2 - Cruzada Social.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de un salón de actos para la institución educativa técnica sede 2 - Cruzada social a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.10 Construcción de una batería sanitaria para la institución técnica comercial sede principal.
META	INDICADORES
Gestionar la construcción de una batería sanitaria para la institución educativa técnica comercial sede principal a partir del 2008	Presentación de proyectos de ley 21.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Mejoramiento de la planta física de los establecimientos educativos oficiales.	3.11 Reparación estructura metálica y techado de la gradería de la cancha de fútbol de la institución educativa de Diversificada Oriental de Santo Tomás
META	INDICADORES
Realizar la reparación de la estructura metálica del techado de la gradería de la cancha de fútbol a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
4. Fomentar la lectura para ayudar en el desarrollo integral de los estudiantes.	4.1 Ampliación y dotación de aulas especiales para lectura del nivel de preescolar y básica primaria instituciones educativas.
META	INDICADORES
Mejorar las condiciones de las bibliotecas en un 50% para su buen funcionamiento a partir del 2009.	Numero de mantenimiento.

PROGRAMA	PROYECTO
4. Fomentar la lectura para ayudar en el desarrollo integral de los estudiantes.	4.2 Dotación de bibliobancos de los grados de básica media y ampliación para el conocimiento y la practica de los medios tecnológicos.
META	INDICADORES
Gestionar la dotación de bibliobancos y medios tecnológicos a las instituciones educativas a partir del 2008.	Presentación de proyectos a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de apoyo a las Instituciones	5.1 Apoyo pago de servicios públicos a las instituciones oficiales.
META	INDICADORES
Apoyar a las instituciones educativas con el pago de los servicios públicos	Porcentaje de pagos de servicios públicos de instituciones.

Sector Recreación y Deportes

PROGRAMA	PROYECTO
1. Deporte escuela.	1.1 Juegos intercolegiados.
META	INDICADORES
Aumentar en un 20% la participación de la comunidad educativa en los eventos deportivos a partir del 2008.	Porcentaje de participación de instituciones en eventos deportivos
PROGRAMA	PROYECTO
2. Implementación de Escuelas de formación Deportivas	2.1 Fortalecer las Escuelas de formación deportivas del Municipio.
META	INDICADORES
Apoyar al 100% de las escuelas deportivas entre el 2008-2011.	Porcentaje de escuelas apoyados

PROGRAMA	PROYECTO
3. Deporte y recreación para los Tomasinos.	3.1 Vacaciones recreativas.
META	INDICADORES
Organizar 2 Vacaciones recreativas anualmente a partir del 2009.	Numero de vacaciones recreativas organizadas

PROGRAMA	PROYECTO
3. Deporte y recreación para los Tomasinos.	3.2 Implementación de los ciclopaseos.
META	INDICADORES
Realizar como mínimo cinco ciclopaseos anualmente entre el 2008 - 2011.	Numero de ciclopaseos realizados en el año

PROGRAMA	PROYECTO
3. Deporte y recreación para los Tomasinos.	3.3 Olimpiadas para el adulto mayor y discapacitados.
META	INDICADORES
Realizar una olimpiada anualmente para los adultos mayores y discapacitados a partir del 2008.	Numero de olimpiadas realizadas en el año

PROGRAMA	PROYECTO
3. Deporte y recreación para los Tomasinos.	3.4 Actividades de Aeróbicos
META	INDICADORES
Realizar como mínimo cinco actividades de aeróbicos anualmente entre el 2008 - 2011.	Numero de actividades realizadas en el año.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Deporte y recreación para los Tomasinos.	3.5 Programa Campamento Juvenil.
META	INDICADORES
Reactivar el programa de campamento juvenil en el Municipio a partir del 2008	Campamento juvenil

PROGRAMA	PROYECTO
4. Reactivación del Instituto de Deportes y Recreación.	4.1 Instituto de Deportes y Recreación.

META	INDICADORES
Reactivar en el 2008 el Instituto de Deportes y Recreación.	Instituto de deportes y recreación.

PROGRAMA	PROYECTO
5. Escenarios deportivos en buen estado.	5.1 Mantenimiento de los escenarios recreativos y deportivos del Municipio.

META	INDICADORES
Mantener y remodelar en un 70% los escenarios recreativos y deportivos de uso público en el área urbana a partir del 2008.	Porcentaje de remodelación y mantenimiento de los escenarios recreativos y deportivos.

PROGRAMA	PROYECTO
5. Escenarios deportivos en buen estado.	5.2 Construcción de escenarios recreativos y deportivos.

META	INDICADORES
Gestionar la construcción como mínimo de un parque en un 100% a partir del 2008.	Presentación del proyecto

Sector Económico y fortalecimiento del Agro

PROGRAMA	PROYECTO
1. Capacitación a microempresarios y empresarios y personas naturales del Municipio.	1.1 Capacitación a los microempresarios y empresarios y personas naturales.

META	INDICADORES
Capacitar en un 30% anual a los microempresarios y empresarios y personas naturales sobre el uso de tecnologías limpias y cultura ciudadana a partir del 2008.	Porcentaje de microempresarios y empresarios capacitados

PROGRAMA	PROYECTO
2. Establecer enlaces entre productores y comercializadores.	2.1 Productividad y competitividad para los desplazados.

META	INDICADORES
Crear como mínimo una cadena productiva agropecuaria para las organizaciones de población desplazada a partir del 2008.	Numero de cadenas productivas a partir del 2008.

PROGRAMA	PROYECTO
2. Establecer enlaces entre productores y comercializadores.	2.2 Capacitar al personal de campesinos involucrado en las cadenas productivas.
META	INDICADORES
Capacitar como mínimo un 50% al personal de las cadenas productivas a partir del 2008.	Numero de personas capacitadas en cadenas productivas.

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de emprendimiento.	3.1 Capacitación y formación en emprendimiento a los tomasinos
META	INDICADORES
Capacitar como mínimo a 100 personas en emprendimiento a partir del 2008.	Numero de personas capacitadas en emprendimiento

PROGRAMA	PROYECTO
4. Programa de ideas innovadoras.	4.1 Semana de la Creatividad y el emprendimiento
META	INDICADORES
Realizar como mínimo un concurso de proyectos de ideas innovadoras anualmente con las instituciones educativas.	Numero de concursos realizados

PROGRAMA	PROYECTO
4. Programa de ideas innovadoras.	4.2 Asociatividad agropecuaria.
META	INDICADORES
Capacitar a un 20% de los pequeños y medianos productores anualmente a partir del 2008.	numero de productores capacitados en el año

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de asistencia técnica agropecuaria.	5.1 Reactivación de la UMATA
META	INDICADORES
Reactivar en un 100% la Umata a partir del 2008.	Porcentaje de reactivación de la Umata

PROGRAMA	PROYECTO
5. Programa de asistencia técnica agropecuaria.	5.2 Despulpación y comercialización del mango.
META	INDICADORES
Elaborar como mínimo un proyecto para la despulpación del Mango a partir del 2008.	Numero de proyectos presentados

PROGRAMA	PROYECTO
6. Programa de Dotación de tierras a campesinos tomasinos.	6.1 Adquisición de tierras para los campesinos tomasinos.
META	INDICADORES
Gestionar ante el INCODER la Adquisición de terrenos para la siembra y cultivo de productos agrícolas al 10% de los campesinos tomasinos a partir del 2008.	Numero de proyectos presentados

PROGRAMA	PROYECTO
6. Programa de Dotación de tierras a campesinos tomasinos.	6.2 Créditos para la construcción de Sistemas de Riego.
META	INDICADORES
Gestionar ante el INCODER , FINAGRO la adquisición de créditos para los sistemas de riego a partir del 2008	Presentación de proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
7. Desarrollo y generación de empleo para el sector agropecuario.	7.1 Fomento de la producción de yuca amarga.
META	INDICADORES
Promover la siembra y cultivo en un 30% la producción de yuca amarga anualmente a partir del 2008.	Porcentaje de producción de yuca amarga

PROGRAMA	PROYECTO
7. Desarrollo y generación de empleo para el sector agropecuario.	7.2 Proyecto Planta de Etanol.
META	INDICADORES
Gestionar y apoyar la creación de un proyecto de planta de Etanol en el Municipio a partir del 2008.	Numero de proyectos presentados

PROGRAMA	PROYECTO
7. Desarrollo y generación de empleo para el sector agropecuario.	7.3 Banco de Maquinarias.
META	INDICADORES
Elaboración de un proyecto para la adquisición de equipos de uso agropecuario a través del banco de maquinaria.	Numero de proyectos presentados

PROGRAMA	PROYECTO
7. Desarrollo y generación de empleo para el sector agropecuario.	7.4 Proyectos de cultivo de peces en jaulas.
META	INDICADORES
Elaborar como mínimo un proyecto de peces en jaula a partir del 2008.	Numero de proyecto elaborados

PROGRAMA	PROYECTO
7. Desarrollo y generación de empleo para el sector agropecuario.	7.5 Fomentar la producción de porcicultura y avícola.
META	INDICADORES
Promover en un 30% la producción de cerdos anualmente a partir del 2008.	Presentación de proyectos

Sector Medio Ambiente

PROGRAMA	PROYECTO
1. Calidad ambiental como elemento estructurante del territorio	1.1 Plan de manejo ambiental municipal.
META	INDICADORES
Crear en un 100% el plan de manejo ambiental municipal a partir del 2009.	Numero de Canteras Legalizadas

PROGRAMA	PROYECTO
2. Desarrollo de procesos formativos en Educación Ambiental.	2.1 Proyecto de educación ambiental.
META	INDICADORES
Apoyar un PRAES por institución educativa a partir del 2008.	Numero de PRAES por institución

PROGRAMA	PROYECTO
2. Desarrollo de procesos formativos en Educación Ambiental.	2.2 Sensibilización del uso racional de residuos sólidos.
META	INDICADORES
Realizar dos campañas anuales de sensibilización del uso racional de residuos sólidos con la empresa privada y comunidad a partir del 2008.	Numero de campañas realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de protección de las áreas de reserva ambiental.	3.1 Demarcación de las áreas de reserva ambiental.
META	INDICADORES
Demarcar en un 40% las áreas de reservas ambientales existentes y por identificar a partir del 2008.	Porcentaje de áreas demarcadas
PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de protección de las áreas de reserva ambiental.	3.2. Preservar la fauna y la flora en el Municipio.
META	INDICADORES
Realizar dos campañas de concientización para preservar la fauna y flora en el Municipio a partir del 2008.	Numero de campañas de concientización realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
3. Programa de protección de las áreas de reserva ambiental.	3.3 Trasplatación de la vegetación entrada del municipio.
META	INDICADORES
Trasplantar el 50% de la arborización que esta a la entrada del Municipio a partir del 2009.	Porcentaje de arboles trasplantados

PROGRAMA	PROYECTO
4. Manejo de los residuos sólidos del municipio	4.1 Disposición final y manejo de los residuos sólidos.
META	INDICADORES
Lograr que el 20% de la población clasifique adecuadamente sus residuos sólidos a partir del 2009.	Numero de Proyectos presentados

PROGRAMA	PROYECTO
4. Manejo de los residuos sólidos del municipio	4.2 Impulsar la creación de microempresas de reciclaje.
META	INDICADORES
Gestionar un proyecto anual para la creación de microempresas de reciclaje a partir del 2009.	Numero de proyectos gestionados

PROGRAMA	PROYECTO
5. Mantener y promover la Arborización del Municipio.	5.1 Arborización en el municipio
META	INDICADORES
Arborizar el 100% del municipio con especies endémicas de la región a partir del 2008	Porcentaje arborizado del Municipio.

PROGRAMA	PROYECTO
6. Municipio Ecológico	6.1 Creación del Corredor ecoturístico en el Municipio.
META	INDICADORES
Elaborar Proyectos para la creación del corredor ecoturístico en el 2009.	Numero de proyectos presentado

PROGRAMA	PROYECTO
7. Atención y prevención de desastres	7.1 Plan Municipal de prevención de desastres
META	INDICADORES
Poner en funcionamiento en un 100% el CLOPAD, realizar evaluación y seguimiento a partir del 2008.	Numero de actividades realizadas

PROGRAMA	PROYECTO
7. Atención y prevención de desastres	7.2 Plan Municipal de atención de desastres
META	INDICADORES
Atender las emergencias por desastres en el Municipio a partir del 2008.	Numero de emergencias atendidas

COMPONENTE 2: PLAN DE INVERSIONES

CAPÍTULO III: PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES

1 PLAN FINANCIERO

La inversión del Plan de Desarrollo " SANTO TOMÁS UN HOGAR DE PROSPERIDAD", para el período 2008- 2011, es de \$ **30.178.108.000**, los cuales están financiados en \$ **1.528.035.000** millones con recursos propios, en \$ **16.367.651.485** millones, con recursos del Sistema General de Participaciones, \$ **5.219.293.000** millones que deben gestionarse ante las diferentes entidades del orden departamental y Nacional para cumplir con los objetivos y metas planteadas y **377.000.000** de presupuesto nacional.

El Plan Financiero será el instrumento básico guía de la Administración Municipal para hacer coincidir los objetivos del Plan " SANTO TOMÁS UN HOGAR DE PROSPERIDAD", con las estrategias y metas en él definidas. En concordancia con ello la estructura del Presupuesto General del Municipio, el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI- y el Plan Anualizado de Caja -PAC- guardarán completa armonía en cada vigencia con el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y con los controles financieros diseñados para su evaluación y seguimiento.

Para calcular la capacidad de inversión del período 2008 – 2011, se tuvieron en cuenta todos los recursos que constitucional y legalmente percibirá el Municipio, teniendo como base la capacidad de recaudo de la Administración Municipal.

Las cifras de la deuda proyectadas están ajustadas a las definidas en el Escenario Financiero

Para el período 2008 a 2011 se tienen proyectados los siguientes valores para cancelar la deuda con las entidades financieras.

2008	108.169.000
2009	113.816.000
2010	120.650.000
2011	129.096.000

PLAN FINANCIERO VIGENCIAS 2008-2011

Matriz Síntesis	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TOTALES	8.343.095.000	9.027.608.000	8.924.301.000	9.552.365.000
INGRESOS CORRIENTES	1.649.268.000	1.735.029.000	1.839.132.000	1.967.870.000
Ingresos Tributarios	1.051.001.000	1.105.653.000	1.171.992.000	1.254.032.000
Ingresos No Tributarios	598.267.000	629.377.000	667.132.000	713.832.000
RECURSOS DE CAPITAL	9.000	2.000.000	2.120.000	2.268.000
TRANSFERENCIAS NACIONALES – SGP	5.031.818.000	5.796.860.000	5.533.046.000	5.927.485.000
COFINANCIACION (otros Niveles del Gobierno)	302.100.000	221.341.000	137.860.000	142.870.000
PRESUPUESTO NACIONAL	292.000.000	45.000.000	-	-
OTROS (Donaciones, Coop. Internacional)	1.067.900.000	1.227.378.000	1.412.143.000	1.511.872.000
GASTOS TOTALES	8.343.095.000	9.027.608.000	8.924.301.000	9.552.365.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.246.808.000	1.236.082.000	1.213.031.000	1.501.609.000
Gastos de Personal	561.981.000	591.316.000	626.800.000	670.670.607
Gastos Generales	103.204.000	108.591.000	115.106.000	123.163.000
Transferencias	2.000.000	2.104.000	2.230.240	2.386.360
Concejo Municipal	88.241.000	92.819.000	98.388.140	105.275.310
Personería Municipal	68.623.000	72.205.000	76.537.300	81.894.910
DEFICIT	422.759.000	369.047.000	293.969.320	518.218.813
INVERSION	6.988.118.000	7.677.710.000	7.590.620.000	7.921.660.000
SERVICIO DE LA DEUDA Y SANEAMIENTO	108.169.000	113.816.000	120.650.000	129.096.000

DESCRIPCIÓN	AÑO			
	2008	2009	2010	2011
Crecimiento Proyectado del País				
Inflación Esperada	5.5	5.2	6.0	7.0
Tasa de Crecimiento				
1. INGRESOS CORRIENTES	8343095	9027608	8924301	9552365
1.1 Ingresos Tributarios:	1051001	1105653	1171992	1254032
Predial Unificado	70000	74000	78000	84000
Industria y Comercio	120000	126000	134000	143000
Circulación y Tránsito	200	210	220	240
Complementario de Avisos y Tableros	18000	19000	20000	21000
Impuesto de Construcción	18000	19000	20000	21000
Degüello ganado menor	1	20000	21000	23000
Espectáculos públicos	1000	1050	1113	1191
Juegos permitidos	500	525	556	595
Matrículas de Industria y Comercio	**	**	**	**
Otros	823300	866112	918080	982346
1.2 Ingresos No Tributarios:	16005	16837	17847	19096
Ventas de Servicios	12000	12624	13381	14318
Multas y Rentas contractuales	2000	2104	2230	2386
Departamento	**	**	**	**
Recargos, reconexiones y reintegros	**	**	**	**
Otros no Tributarios (fondos)	2005	2109	2236	2394
Otros aportes	**	**	**	**
1.3 Transferencias- Participaciones :	7276080	7903117	7732341	8276967
Nación:				
Aportes y participaciones de libre asignación	582262	612540	649292	694743
Aportes y participaciones de forzosa inversión	5031818	5796860	5533046	5927485
Situado Fiscal	**	**	**	**
Regalías	**	**	**	**
Otros	**	**	**	**
Departamentales	501	526	558	596
Municipales	**	**	**	**
Otros	1661499	1493191	1549445	1654143
1.4 Recursos de Capital:	9	2001	2121	2270
Rendimientos Financieros	**	**	**	**
Recursos del Balance	1	1500	1590	1701
Excedentes Financieros	1	200	212	227
Crédito	1	1	1	1
Otros	6	300	318	340

2. GASTOS	8343095	9027608	8924301	9552365
2.1 Gastos de Funcionamiento :	1246808	1236082	1213031	1501609
Servicios Personales	561981	591316	626800	670671
Gastos Generales	103204	108591	115106	123163
Transferencias	2000	2104	2230	2386
Concejo Municipal	88241	92819	98388	105275
Personería Municipal	68633	72205	76537	81894
Déficit	422759	369047	293969	518218
2.2 Servicio de la Deuda :	108169	113816	120650	129096
Amortización	106000	106000	106000	106000
Intereses	2169	7816	14650	23096
Inversión:	6988118	7677710	7590620	7921660
Inversión Social				
Inversión en Infraestructura				

CÁLCULO CAPACIDAD DE PAGO	AÑO			
	1	2	3	4
1. <u>Ahorro Operacional</u> (Ingresos Corrientes - Gastos Corrientes) <u>Ingresos Corrientes:</u> (Tributarios + No Tributarios (participación en el Sistema General de Participaciones + Regalías + Situado Fiscal + Transferencias) + Recursos del Balance + Rendimientos Financieros) - <u>Gastos Corrientes</u> (Servicios Personales + Gastos Generales + Transferencias de ley y otras + Gastos de funcionamiento incluidos en inversión: salarios, honorarios, seguridad social pagada con forzosa inversión). Se excluyen: cofinanciación y aportes esporádicos.	402460	498947	626101	466261
2. <u>Intereses:</u>				
Pagados a la fecha				
Causados para la vigencia				
De mora en la vigencia				
Casados para la vigencia del nuevo crédito				
3. <u>Saldo de la deuda a diciembre 31</u>				
4. <u>Capacidad de Pago:</u>				
Intereses / Ahorro Operacional				
Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes				

6. MECANISMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Los recursos financieros para garantizar la ejecución de las políticas y programas se obtendrán de:

- Reorientar y priorizar inversión social con fuentes ya existentes.
- Gestión de recursos y transferencias nacionales adicionales para el municipio.
- Refinanciar la deuda existente y disminuir la presión sobre presupuesto, mejorando el perfil de la deuda.
- Recursos obtenidos de la cooperación internacional.
- Eficiencia en el uso de los recursos, austeridad y control social.
- Sanear y fortalecer las finanzas del municipio mediante el manejo responsable del gasto público, incrementando el recaudo y combatiendo toda expresión de corrupción e irresponsabilidad administrativa.
- Reorganizar y fortalecer con recursos propios el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, transformando esta dependencia en una herramienta dinámica y asertiva para acceder a todas las fuentes de recursos para su ejecución.
- Fortalecer los mecanismos de control y auditoría, promover mayor eficiencia de las estructuras y procedimientos internos de seguimiento, y evaluación de la inversión pública con la utilización de la tecnología informática.
- Reorientar los diferentes organismos públicos para que actúen con eficacia, transparencia y en un proceso continuo de formación y aprendizaje, de funcionarios y ciudadanos para dotarlos de actitudes, capacidades y competencias suficientes para asumir las acciones del gobierno, y la sociedad en la dirección que la realidad reclama.

Los mecanismos para la Transparencia y eficiencia de las instituciones

- Simplificar y facilitar los trámites, una contratación transparente y pública a través de los diversos medios de divulgación incluida en la Internet; contando con el control ciudadano y tomando medidas fuertes contra la corrupción.
- Contar con sistemas de información que permitan conocer las actuaciones de la administración, para facilitar el seguimiento y control ciudadano.
- La administración del Municipio de SANTO TOMÁS será participativa, comprometida y con un canal permanente de comunicación con la comunidad.
- La administración municipal se orientará, basada en el entendimiento que la práctica de gobernar no es solo un arte, sino que es también una ciencia con métodos, técnicas y herramientas de gobierno que implican sistemas de alta dirección, planificación estratégica, procesamiento tecnopolítico, manejo de crisis, monitoreo y seguimiento de la gestión.

ANEXOS

METODOLOGIA DEL PLAN DE DESARROLLO

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Desarrollo Económico y social: Un Hogar de Prosperidad, se basó en lo contemplado por la Ley 152 de 1.994, el cual reglamenta los aspectos esenciales del Plan, y por el otro, un Plan de Inversiones Plurianual, que se proyecta del 2008 al 2011.

Los aspectos esenciales son:

- Un Diagnóstico general de los aspectos económicos, sociales y ambientales del municipio de Santo Tomás, diferenciando la situación del área urbana y rural, que permita formular los objetivos de corto y mediano plazo.
- Los objetivos, relacionados con la problemática identificada en el diagnóstico y orientados hacia asuntos prioritarios y con mayores impactos en el desarrollo del Municipio.
- Las metas y propósitos (cuantificados) de desarrollo municipal que se quieren en el corto y mediano plazo y los mecanismos que el municipio de Santo Tomás utilizará para lograrlos.
- Proyectos y estrategias en el área económica, social y ambiental que utilizará la administración municipal de Santo Tomás para alcanzar los objetivos y metas que se haya propuesto dentro del plan, teniendo en cuenta las acciones departamentales y las políticas nacionales.

Para la elaboración del diagnóstico y la identificación de las necesidades se tomaron como herramientas de trabajo: El Banco de Proyectos ya viabilizados y la concertación de los diferentes sectores del municipio, para que a través de un modelo participativo entre ellos y los funcionarios de la administración se sentaran en mesas de trabajo a coordinar y priorizar los objetivos y las metas de cada proyecto.

Otro componente del aspecto metodológico, es el Plan Plurianual de Inversiones, que es un documento producto del componente estratégico, constituido como instrumento de asignación racional de los gastos de inversión que debe hacer la administración municipal, de acuerdo con los lineamientos articulados en el Programa de Gobierno para el período de 2008 – 2011. Este documento contiene la cuantificación del Plan, en materia de inversión y

se ajusta al artículo 342 de la Constitución Nacional, que es el que reglamenta todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá de los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales.

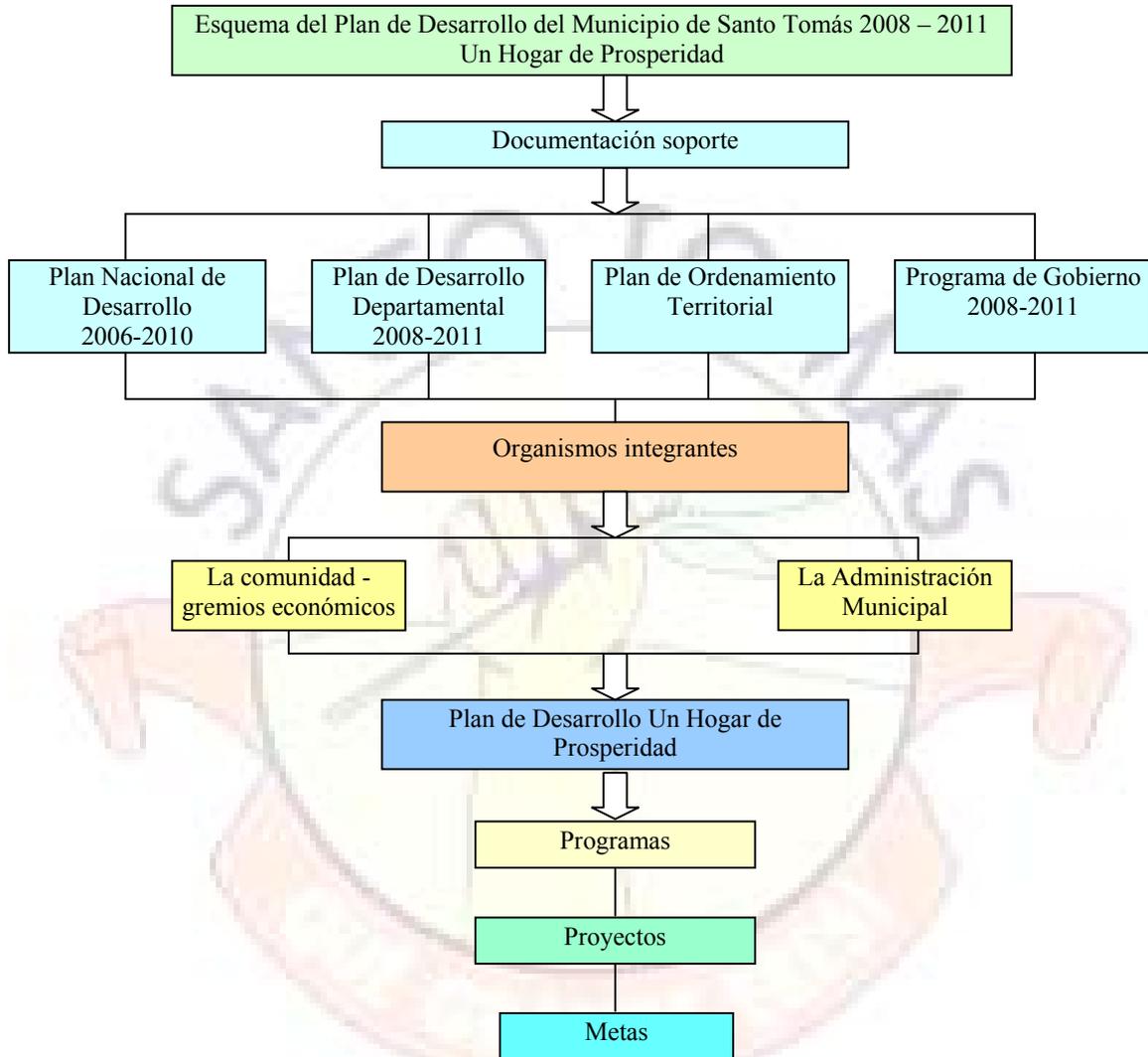
Por otro lado, la observancia de la Ley 152 de 1.994 le da especial importancia a este aspecto metodológico, porque se garantiza la participación de la comunidad dentro del contexto de proyecto colectivo para su correcta implementación. En el gráfico siguiente se puede comprender en forma objetiva el proceso metodológico implementado para la elaboración y formulación del Plan de Desarrollo: **Un Hogar de Prosperidad**.

El Plan de Desarrollo: **UN HOGAR DE PROSPERIDAD**, como todos los Planes de Desarrollo elaborados en el país, inicia con los siguientes soportes básicos:

- a) El Programa de Gobierno, que es el documento que inscribe el Alcalde en la etapa de su candidatura, y que ha elaborado en forma mancomunada con la comunidad, plasma en él el querer de las satisfacciones del pueblo.
- b) El Plan Nacional de Desarrollo: **HACIA UN ESTADO COMUNITARIO**, que es el documento del Gobierno Nacional, que direcciona la política Económica y Social del país.
- c) El Plan de Desarrollo Departamental: **UNIDOS POR EL BIEN DEL ATLANTICO**, que demarca las acciones del desarrollo dentro de los linderos del Departamento del Atlántico.
- d) El concurso de la comunidad y de los gremios económicos del municipio de Santo Tomás, para que guiados por el Programa de Gobierno y por la atención de las necesidades no satisfechas de la población, se diera origen al **PLAN DE DESARROLLO: UN HOGAR DE PROSPERIDAD**, del municipio de Santo Tomás para las Vigencias de 2008 - 2011.

GRAFICO NUMERO 1

MAPA DE LA FORMULACION METODOLOGICA EMPLEADA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO UN HOGAR DE PROSPERIDAD



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN:

La evaluación del cumplimiento de todo Plan de Desarrollo tiene varios inconvenientes consistentes en establecer el nombre de los indicadores de cada programa, proyecto, para determinar las metas que se deben alcanzar y el mecanismo o instrumentos de medición que se debe aplicar durante la ejecución del Plan para sobre la marcha, hacer los correctivos de ajustes necesarios y retomar nuevamente el norte predeterminado.

Se deben tener criterios que agrupe que ayuden a determinar el logro de las metas, de tal forma que a tiempo se sepa en que porcentaje o en qué número de lo planeado se ha avanzado en el proceso.

-Procedimiento en la evaluación:

Para la evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo, tendrá como herramienta las siguientes pautas:

- La evaluación crítica y severa de cada uno de los miembros que conforman el Consejo de Gobierno.
- La evaluación participativa de la comunidad Tomasina que a través de reuniones comunales, hagan conocer al Alcalde las novedades en la aplicación del Plan de Desarrollo.
- Cada actor del Despacho de la Alcaldía comprometido con el Plan de Desarrollo hará una evaluación trimestral del segmento del Plan que le toca ejecutar, presentando el informe, señalando los desvíos de la ruta del Plan y las acciones que deben tomarse para la reorientación del mismo.
- Rangos Cuantitativos de evaluación:

Entre 1%-29%	Cumplimiento bajo
Entre 30%-50%	Cumplimiento regular
Entre 60%-80%	Cumplimiento medio
Entre 80-100%	Cumplimiento alto

- El cumplimiento de los objetivos del plan se contrastará a través de las metas, cuantificadas en el mismo Plan de Desarrollo.

Este sistema de evaluación antes descrito será complementado con la implementación de un Observatorio de Calidad de Vida y Seguridad Ciudadana. Mediante este sistema de planeación se permitirá optimizar el Plan de Desarrollo para bien de la población de Santo Tomás.

